



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

DIRECCIÓN DE CENTROS REGIONALES

**COMERCIALIZACIÓN CAMPESINA, INSTITUCIONES Y SOBERANÍA  
ALIMENTARIA EN EL ECUADOR: EL CASO DE LA PROVINCIA DE  
IMBABURA**

**TESIS**

**QUE COMO REQUISITO PARCIAL**

**PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN CIENCIAS**

**PRESENTA**

**ANDREA SOFIA TAFUR ESCANTA**



DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA  
DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES  
OFICINA DE EXÁMENES PROFESIONALES



Octubre del 2012

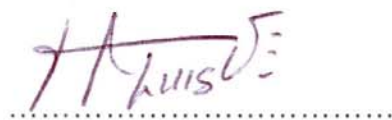
Chapingo, Estado de México

**COMERCIALIZACIÓN CAMPESINA, INSTITUCIONES Y SOBERANÍA  
ALIMENTARIA EN EL ECUADOR: EL CASO DE LA PROVINCIA DE IMBABURA**

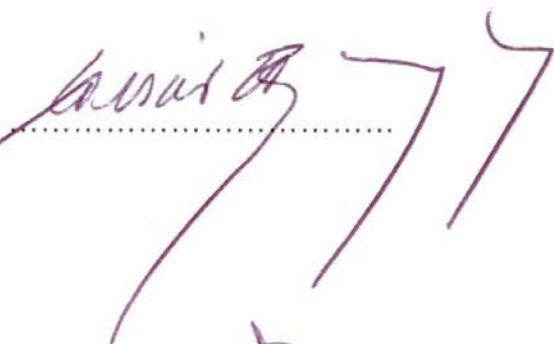
Tesis realizada por Andrea Sofía Tafur Escanta, bajo la dirección del  
Comité Asesor indicado, aprobada por el mismo y aceptada como  
requisito parcial para obtener el grado de:

**MAESTRO EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL**

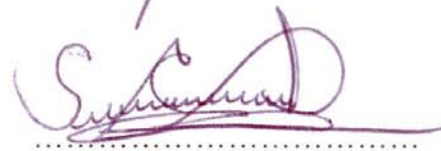
DIRECTOR: Dr. Juan José Flores Verduzco



ASESOR: Dr. César Adrián Ramírez Miranda



ASESOR: MC. Salvador Díaz Cárdenas



## **DEDICATORIA**

Este logro quisiera dedicarlo a Dios, que nos ha dado las fuerzas y bendiciones para avanzar y crecer cada día, no solo en la vida profesional sino también como seres humanos, esta sin duda ha sido una gran lección de vida. También todo este esfuerzo conjunto va dedicado a toda mi familia especialmente a mis padres, mis hermanos, mi esposo, quienes creyeron en mí y me apoyaron durante todo este proceso hasta el último momento, a pesar de las vicisitudes y la distancia.

## **AGRADECIMIENTOS**

Mi agradecimiento va dirigido a todas las personas que formaron parte de mi vida en este proceso de enseñanza - aprendizaje, el mismo que no solo fue a nivel académico sino también como ser humano. Este logro no es solo mío, sino es un producto del trabajo mancomunado de mi familia y de todas las personas que formaron parte de mi vida durante los dos últimos años.

Quiero agradecer de manera especial al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), Universidad Autónoma de Chapingo (UACH), al Sistema de Investigaciones sobre la Problemática Agraria en el Ecuador (SIPAE), Agrónomos y Veterinarios Sin Fronteras (VSF – CICDA) por el apoyo que me han brindado y por su importante contribución en la formación profesional de la cual fui parte en este proceso; también quiero agradecer a mis maestros por su entereza, dedicación y comprensión durante este largo proceso y mi estadía en este país hermano, de manera especial al Dr. Conrado Márquez Rosano, que como Coordinador de la Maestría en Ciencias del Desarrollo Rural Regional, hizo el acompañamiento continuo durante todo el proceso; al Dr. Juan José Flores Verduzco, Dr. Cesar Adrián Ramírez, MC. Salvador Díaz Cárdenas, quienes a más de ser mis asesores de tesis han sido un verdadero apoyo, no

solo en la construcción del conocimiento, aportes críticos y la reflexión, sino también en lo humano.

Por otra parte también quiero agradecer a toda mi familia por su apoyo incondicional, por la comprensión y el acompañamiento continuo durante este largo periodo, que a pesar de la distancia supieron hacerme sentir en cada uno de los días su cariño, especialmente a mis padres hermanos y a mi esposo.

En este punto me parece de suma importancia mencionar mi más profundo agradecimiento a las personas de las distintas instituciones del Ecuador y de la provincia de Imbabura, que me abrieron las puertas y que con su dinamismo y entusiasmo colaboraron en todo momento y coadyuvaron al entendimiento de la dinámica de trabajo de las entidades públicas en el sector agrario de la provincia.

Por último, quiero agradecer a mi compañera Andrea Ojeda, con quien construimos una bonita amistad y fuimos un apoyo mutuo compartiendo muchos momentos de alegría, tristeza, estrés... en todo el proceso.

## **DATOS BIOGRÁFICOS**

Ingeniera Agrónoma de la Universidad Central del Ecuador, con mención en Desarrollo Rural, en el año 2008, con experiencia profesional directamente ligada a la investigación del sector agropecuario, cuyo objetivo ha sido analizar la lógica y dinámica agraria del sector rural en el Ecuador, además de coadyuvar en la reflexión de temas estructurales como el acceso de los campesinos a los medios de producción y su eficiencia que les ha permitido a pesar de sus limitaciones, coexistir en medio de una economía globalizadora.

La mayor parte del Trabajo se lo ha desarrollado en el Norte del País en las tres Regiones Costa, Sierra y Amazonía, en temas de investigación, además del apoyo a la construcción e implementación de propuestas alternativas desarrolladas por las organizaciones campesinas del Norte del Ecuador.

**COMERCIALIZACIÓN CAMPESINA, INSTITUCIONES Y SOBERANÍA ALIMENTARIA  
EN EL ECUADOR: EL CASO DE LA PROVINCIA DE IMBABURA**

**PEASANT MARKETING, INSTITUTIONALISM AND FOOD SOVEREIGNTY IN THE  
PROVINCE OF IMBABURA, ECUADOR**

Andrea Sofía Tafur Escanta<sup>1</sup>

Dr. Juan José Flores Verduzco<sup>2</sup>

**RESUMEN**

Los avances del Ecuador en la construcción del Buen Vivir y la soberanía alimentaria, buscan nuevas formas de hacer economía encaminada al sustento de la vida.

Esta propuesta se fundamenta en la apuesta a la agricultura familiar campesina, como una actividad dirigida a dinamizar la economía en los territorios y en el país.

Se observan varios avances en la construcción de la política pública, un ejemplo claro es la Constitución 2008 ampliamente debatida en su momento; sin embargo ya en la construcción y operación de la institucionalidad a nivel local en temas relacionados al apoyo a la comercialización campesina, como eje dinamizador la agricultura familiar, para alcanzar la soberanía, no se visibilizan mayores avances, pues existen muchas divergencias y contradicciones en la interpretación y ejecución de la Ley en los distintos niveles de gobierno, con modelos de gestión poco compartidos y funcionales.

Se realizó un análisis macro desde las instituciones estatales a nivel del estado central, su apoyo a la construcción y fortalecimiento de la institucionalidad a nivel territorial, se explica cómo los gobiernos autónomos descentralizados van asumiendo competencias en el marco del COOTAD mediante el estudio de caso de la provincia de Imbabura, en la región andina.

Palabras clave: Buen Vivir, Soberanía Alimentaria, Agricultura familiar campesina, política pública, institucionalidad, desarrollo.

**ABSTRACT**

In the search of a better living standard and food sovereignty, new forms of peasant economy have been introduced in Ecuador, all of them oriented to improve people's lives.

This proposal is based on the household farming activities, considered as a means to activate peasant economy in the regions and in the country.

Important progress has been made in the construction of a public policy, from which the Constitution of 2008 is a clear example. However, when institutions operate at a local level in terms of the support given to peasant marketing and to farming households, for them to reach sovereignty, evidence has not been proved successful because of the conflicting interpretation and application of the law at different government levels, and also because of ineffective management models.

A macro-analysis took place at federal and state institutional levels. The support for construction and enhancement of institutionalism at a territorial level is explained in terms of the assumption the autonomous government has undertaken in the framework of COOTAD, particularly for the case of the province of Imbabura in the Andean Region.

Key words: living standard, food sovereignty, farming households, public policy, institutionalism, development.

---

<sup>1</sup> Alumna

<sup>2</sup> Director de Tesis

## **SIGLAS**

AFC	Agricultura Familiar Campesina
ALASRU	Asociación Latinoamericana de Sociología Rural
ALPRO	Alianza para el Progreso
APROOCCA	Asociación de Productores y Comercializadores de Cuyes de Antonio Ante
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CAIC	Comisión para la Auditoría Integral de Crédito Público
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CHIJALTA FICI	Federación de Pueblos Quichuas de Imbabura
CIALCO	Circuitos Alternativos de Comercialización
CIBV's	Centros Infantiles del Buen Vivir
CLACSO	Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
COOTAD	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomías y Descentralización
EEUU	Estados Unidos de Norte América
ERAS	Escuelas de la Revolución Agraria
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.



FMI	Fondo Monetario Internacional
GAD's	Gobiernos Autónomos Descentralizados
Has	Hectáreas
IEPS	Instituto de Economía Popular y Solidaria
ISI	Industrialización Sustitutiva de Importaciones
MAGAP	Ministerio de Agricultura, Ganadería Acuacultura y Pesca
MCPEC	Ministerio de Coordinación de la Producción Empleo y Competitividad
MCSE	Ministerio Coordinador de los Sectores Estratégicos
ME	Ministerio de Educación
MIDUVI	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social
MSP	Ministerio de Salud Pública
OMC	Organización Mundial de Comercio
ONG's	Organizaciones no Gubernamentales
PDRN	Programa de Desarrollo Rural del Norte
PEA	Población Económicamente Activa
PIB	Producto Interno Bruto
PIDAASSE	Proyecto Integral para el Desarrollo Agrícola, Ambiental y Social de forma Sostenible en el Ecuador
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PRONERI	Programa de Negocios Rurales Inclusivos
PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas

SINAGAP	Sistema Nacional de Información de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca
SIPAE	Sistema de Investigaciones sobre la Problemática Agraria en el Ecuador
TLC	Tratado del Libre Comercio
UCICMA	Unión de Comunidades Indígenas y Campesinas de Mariano Acosta
UNA	Unidad de Seguro Agrícola
UNORCAC	Unión de Organizaciones Campesinas del Cantón Cotacachi
UPAS	Unidades de producción agropecuarias
UZI	Unidad Zonal del Información
VSF – CICDA	Agrónomos y Veterinarios Sin Fronteras

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1</b>	<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
1.1.	Objetivos .....	9
1.2.	Hipótesis.....	10
1.3.	Metodología.....	11
<b>2</b>	<b>EL DESARROLLO CONCEPTUALIZACIÓN Y PERSPECTIVAS .....</b>	<b>15</b>
2.1	El papel de las instituciones en el desarrollo. ....	20
2.2	Propuestas de Desarrollo un planteamiento para América Latina	23
2.3	América Latina en Busca de su propio Desarrollo .....	27
<b>3</b>	<b>ECONOMÍA CAMPESINA Y MERCADOS.....</b>	<b>38</b>
3.1	Economías Campesinas y su lógica de funcionamiento .....	39
3.2	Agricultura Familiar Campesina, comercialización y soberanía alimentaria.....	43
3.3	Comercialización Campesina: Una forma de fortalecer la Soberanía Alimentaria .....	47
<b>4</b>	<b>ECUADOR: UN EJEMPLO DE LA APLICACIÓN DE PLATAFORMAS POLÍTICAS EN LOS PAÍSES PERIFÉRICOS. ....</b>	<b>51</b>
4.1	Ecuador, soberanía alimentaria y la construcción del buen vivir	60

<b>4.2</b>	<b>Contexto General de la Zona De Estudio.....</b>	<b>66</b>
<b>4.2.1</b>	<b>Características Agroecológicas: Producto de la Ubicación Geográfica.....</b>	<b>66</b>
<b>4.2.2</b>	<b>Imbabura: aspectos generales .....</b>	<b>69</b>
<b>4.2.3</b>	<b>Iniciativas de comercialización Campesina en la provincia: Breve descripción. ....</b>	<b>77</b>
<b>4.3</b>	<b>El Estado y su estrategia de acción en la Provincia de Imbabura. ....</b>	<b>80</b>
<b>4.3.1</b>	<b>El MAGAP, niveles de incidencia y sus programas emblemáticos en la provincia de Imbabura. ....</b>	<b>82</b>
<b>4.3.2</b>	<b>El Rol de los GAD's en la comercialización campesina y sus alcances en la Provincia. ....</b>	<b>93</b>
<b>4.3.3</b>	<b>APROOCA y la provisión de alimentos en el cantón Antonio Ante.....</b>	<b>104</b>
<b>4.4</b>	<b>El Ecuador en un proceso de cambio.....</b>	<b>107</b>
<b>5</b>	<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>113</b>
<b>6</b>	<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>118</b>

## INDICE DE FIGURAS

Figura 1: Distribución del Uso del suelo según la superficie en el Ecuador al 2010.	42
Figura 2: Evolución de la Deuda Pública y Privada en el Ecuador en el período de 1976 hasta el 2008.	54
Figura 3: Mapa de Ubicación del la Provincia de Imbabura en el Ecuador.	67
Figura 4: Mapa de la Provincia de Imbabura.	68
Figura 5: Distribución de la Población Urbano – Rural en la provincia de Imbabura. Imbabura. Ecuador. 2012.	69
Figura 6: Distribución del Uso del suelo de la Provincia de Imbabura. Imbabura, Ecuador. 2012	71
Figura 7: Organigrama de la estructura zonal del MAGAP, Imbabura.	85

Figura 8: Funciones del la ERA, Imbabura.	88
Figura 9: Esquema del funcionamiento de la Estrategia Acción Nutrición de la provincia de Imbabura. Imbabura. Ecuador. 2012.	90
Figura 10: Dinámica de las acciones desde las instituciones estatales en la provincia de Imbabura. Imbabura. Ecuador. 2012.	92
Figura 11: Ejes de trabajo de la Dirección de Desarrollo Económico productivo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Imbabura. Imbabura. Ecuador. 2012.	99
Figura 12: Acción de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales de la provincia de Imbabura. Imbabura. Ecuador. 2012.	104

## **INDICE DE CUADROS**

Cuadro 1: Estructura Agraria en la Provincia de Imbabura. Imbabura. Ecuador. 2012. 73

Cuadro 2: Principales actividades económicas de las familias del área rural en la provincia de Imbabura, Imbabura, Ecuador. 2012. 76

Cuadro 3: Principales cadenas potenciales determinadas para la provincia de Imbabura. Imbabura, Ecuador. 2012. 98

# 1 INTRODUCCIÓN

La economía en países como el Ecuador todavía se caracteriza por darle una marcada importancia al sector agropecuario, ya que éste provee de empleo aproximadamente 21% de la población económicamente activa (PEA), además, el país aún tiene una importante cantidad de población en las áreas rurales que asciende al 37% de la población total según el censo de población y vivienda 2010.

En gran medida el significativo incremento de la relación Urbano – Rural se debe a las transformaciones del sector agropecuario ecuatoriano, en los últimos 30 o 40 años. En efecto, por un lado, la producción nacional se articula a los flujos transnacionales de alimentos y materias primas, mientras que por otro lado, los productores nacionales, especialmente los estratos de pequeños y medianos productores, se ven sometidos a múltiples mecanismos de control, extracción de la riqueza generada, excedentes y una fuerte articulación a una nueva lógica productiva de acumulación, basada en el tránsito de la industrialización sustitutiva (modelo cepalino), a la reprimarización de la economía (modelo neoliberal). Este último ha estado marcado por un proceso denominado de “ajuste estructural y estabilización económica”, cuyos ejes fundamentales son: cambio de rol del Estado, en beneficio del fortalecimiento



empresarial de exportación, además de garantías jurídicas para el régimen de concentración de la propiedad de la tierra, el agua y demás recursos naturales y productivos.

Dentro de este proceso, el endeudamiento externo juega un papel muy importante, debido a que pasa a ser el instrumento para la imposición implementación y ejecución de reformas de ajuste estructural, como una herramienta que permita la extracción de valor y su canalización hacia los circuitos de acumulación, concentración y centralización de la riqueza.<sup>3</sup>

De esta manera se consolida una lógica productiva neoliberal que busca básicamente abastecer de materias primas a la industria, favorece el consumo de insumos, maquinaria y tecnología; demanda el suministro de fuerza de trabajo, incluyendo flujos migratorios nacionales e internacionales, y favorece la transferencia de excedentes que alientan el proceso de acumulación urbano – industrial, generando mayores niveles de polarización y coadyuvando al divorcio campo ciudad. A la aplicación de esta política neoliberal, se sumó la inestabilidad política del país, donde en un período menor a 10 años (1997-

---

<sup>3</sup> entre los años 1980 – 2000, período de mayor endeudamiento, la deuda externa pasó de alrededor de 4.600 a más de 15.000 millones de dólares, correspondiendo alrededor del 84% a deuda pública y el 15% restante a deuda del sector privado (Informe Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público (CAIC).

2006), asumieron el poder siete mandatarios en medio de levantamientos populares.

En este contexto asume la presidencia de la República del Ecuador el Ec. Rafael Correa Delgado, con una propuesta de trabajo innovadora, enmarcada en la reconstrucción del país, frente a las políticas neoliberales que fueron aplicadas, además como respuesta al colapso de los partidos políticos vinculados a los sectores económicos dominantes.

La propuesta va encaminada hacia la apuesta fuerte a la inversión social mediante subsidios a la salud, educación e infraestructura, principalmente; con una política económica nacionalista y la búsqueda de la integración latinoamericana. Sus dos primeros años de gobierno dieron paso a declarar la moratoria de la Deuda Externa por ser considerada ilegítima, consolidándose la propuesta con la aprobación de la Constitución 2008, en el marco de los planteamientos de la “revolución ciudadana”, que tuvo un significativo apoyo y participación de los movimientos sociales.

Esta Constitución rescata aspectos fundamentales como el reconocer la importancia y eficiencia de las pequeñas economías familiares para tener un país soberano en el tema alimentario, pone en la mesa de discusión y análisis a

la soberanía alimentaria, a la economía popular y solidaria y a la sostenibilidad de la producción de alimentos al mediano y largo plazo, como política de Estado, sus implicaciones y acciones.

Además desde esta construcción social colectiva se incorporan conceptos como el Sumak Kawsay (Buen Vivir), los derechos de la naturaleza, que pasan a estar al mismo nivel que los del ser humano. El desarrollo es visto como un elemento de busca del bienestar integral del ser humano y su entorno, desde la perspectiva del buen vivir y ya no desde la perspectiva economicista, donde el centro del desarrollo estaba directamente vinculado al crecimiento económico y los procesos de acumulación de capital.

Lo anterior está plasmado en la constitución, partiendo de que “Las personas y colectividades tienen derecho al acceso seguro y permanente a alimentos sanos, suficientes y nutritivos, preferentemente producidos a nivel local y en correspondencia con sus diversas identidades y tradiciones culturales. El Estado ecuatoriano promoverá la soberanía alimentaria”. Art 13.

Por su parte, en el Art 281 se indica que “La soberanía alimentaria constituye un objetivo estratégico y una obligación del Estado para garantizar que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades alcancen la autosuficiencia

de alimentos sanos y culturalmente apropiados de forma permanente”; considerando como uno de los objetivos fundamentales el logro de un desarrollo equilibrado del territorio nacional, la integración entre regiones en el campo y entre el campo y la ciudad en lo social, económico y cultural.( Art. 284, literal 5)

De la misma manera, la Ley de Soberanía Alimentaria, ajustándose al mandato constitucional, busca rescatar la relación hombre naturaleza, donde se antepone el bienestar humano frente al mercado o el capital, se aborda el tema Soberanía Alimentaria desde una visión más integral; mediante dos definiciones, la primera relacionada con el Buen Vivir (*Sumak Kawsay*) y, la segunda, considerando el régimen de desarrollo<sup>4</sup>, además de temas energéticos, biodiversidad, semillas, ordenamiento territorial y usos del suelo, vistos desde los actores sociales.

La propuesta de la Ley, en sí, busca “fomentar la producción suficiente y la adecuada conservación, intercambio, transformación, comercialización y consumo de alimentos sanos, nutritivos, preferentemente provenientes de la pequeña, micro, y mediana producción campesina, de las organizaciones económicas populares, de la pesca artesanal, respetando y protegiendo la agro-

---

<sup>4</sup> Régimen de desarrollo según la constitución del Ecuador 2008, es el conjunto organizado sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales que garantizan la realización del buen vivir, del Sumak Kawsay (art 275 de la constitución política del estado ecuatoriano)

biodiversidad, los conocimientos y formas de producción tradicionales y ancestrales, bajo los principios de equidad, solidaridad e inclusión”. Art. 1.

Donde el estado estimulará la producción agroecológica, orgánica y sustentable a través de mecanismos de fomento, programas de capacitación, líneas especiales de crédito y mecanismos de comercialización en el mercado interno y externo. Los programas de compras públicas darán prioridad a los micro, pequeños y mediano productores y a productores agroecológicos. Art. 14.

Además de crear el sistema nacional de comercialización para la soberanía alimentaria y establecer mecanismos de apoyo a la negociación directa entre productores y consumidores, e incentivar la eficiencia y racionalización de las cadenas y canales de comercialización, procurando el mejoramiento de la conservación de los productos alimenticios en los procesos de post cosecha y comercialización, para protegerlos de la imposición de condiciones desfavorables en la comercialización de sus productos” (Art. 21).

Si bien es un tiempo corto, en la actualidad se puede constatar que a pesar de los grandes avances a nivel constitucional y legislativo en áreas como salud, educación, vialidad, vivienda, el tema agrario es una deuda, debido a que faltan entender temas estructurales, los mismos que siguen siendo relegados, como:

la ley de aguas, ley de tierras y territorios, crédito, comercialización y fomento a la producción para los micro, pequeños y medianos productores, sin lograr cubrir la diferencia entre el discurso político anclado en el marco Constitucional actual y la práctica.

Sin embargo, es necesario reconocer, que se ha dado paso a algunas iniciativas para el apoyo de la agricultura familiar; la conformación del CIALCO (Circuitos Alternativos de Comercialización) y posterior Coordinación General de Redes de Comercialización dentro del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, es el ente encargado de promover aspectos relacionados con la dinamización de la economía de los sectores rurales y de la agricultura familiar campesina e indígena en el marco del buen vivir y del apoyo a la soberanía alimentaria.

Otra de las propuestas es el Programa Nacional de Innovación Tecnológica Participativa, y su eje operativo, las Escuelas de la revolución Agraria (ERAS), cuyos objetivos están directamente relacionado con la recuperación del papel del Estado en los sectores rurales, además del apoyo al fortalecimiento de las organizaciones campesinas e indígenas, la promoción de la agricultura sustentable con bajo uso de insumos externos, el fortalecimiento del uso de las tecnologías y conocimientos de los agricultores así como sus capacidades, sin

embargo, hasta ahora, el nivel de incidencia de estos planteamientos es mínimo.

Con estos antecedentes se pretende analizar las estrategias y vicisitudes que tienen las instituciones públicas para lograr institucionalizar la comercialización campesina en el Ecuador como estrategia que permita el fortalecimiento de la soberanía alimentaria y de la agricultura familiar en la provincia de Imbabura.

Las interrogante que surgen frente a esta realidad son: 1) ¿de qué forma las instituciones estatales coadyuvan a fortalecer las capacidades de comercialización de los pequeños productores campesinos e indígenas de la Provincia de Imbabura para el fortalecimiento de la Soberanía Alimentaria del territorio ?. 2) ¿ Cuáles son los factores que explican el grado de articulación de los distintos niveles de gobiernos (Ministerios/Gobiernos Autónomos Descentralizados) para el apoyo a la comercialización campesina como estrategia que permita el fortalecimiento de la Soberanía Alimentaria?.

## **1.1. Objetivos**

### ***General***

Identificar y analizar las estrategias de institucionalización de la comercialización campesina en los distintos niveles del gobierno, como estrategia que permita el fortalecimiento de la agricultura familiar y de la Soberanía Alimentaria en la Provincia de Imbabura.

### ***Específicos***

- Analizar el papel de los distintos niveles de gobierno para apoyar la comercialización campesina como estrategia que permita fortalecer la Soberanía Alimentaria en la provincia de Imbabura.
- Analizar la capacidad de articulación de los distintos niveles de gobierno para el apoyo a la comercialización campesina como mecanismo que busca fortalecer la Soberanía Alimentaria en la provincia, además de contribuir a dinamizar la economía local y la integración territorial.



## **1.2. Hipótesis**

### ***General***

En la provincia de Imbabura existe una visión limitada y una serie de intereses desde los distintos niveles de gobierno, tanto locales como nacionales, que dificultan la institucionalización de la comercialización campesina como estrategia para lograr el fortalecimiento de la agricultura familiar y de la Soberanía Alimentaria.

### ***Específicas***

- La estructura institucional actual, acompañada del desconocimiento de las competencias de los niveles de gobierno, el proceso de reestructuración que están sufriendo los gobiernos autónomos descentralizados, así como una serie de intereses en su interior no permiten la institucionalización de la Comercialización Campesina como estrategia que coadyuve al fortalecimiento de la Soberanía Alimentaria en la provincia.
- Las relaciones de poder existentes al interior de las instituciones públicas, tanto desde el partido de gobierno como desde la oposición, no permiten la articulación en las acciones y la generación de espacios de

discusión que ayuden a visibilizar la importancia que tiene dentro de la provincia la agricultura familiar y la Comercialización Campesina para el fortalecimiento de la Soberanía Alimentaria.

### **1.3. Metodología**

En el presente documento se ha realizado un breve análisis cualitativo, el estudio está encaminado a identificar y entender la dinámica, estructura, relaciones y estrategias que asume el Estado frente a la comercialización campesina como un elemento clave para el fortalecimiento de la economía familiar y la soberanía alimentaria. Las dimensiones que abarca el análisis de la comercialización campesina desde el Estado, más aún en el marco de la soberanía alimentaria, son bastante complejas e involucran a una serie de instituciones públicas, cuya acción se realiza desde el Estado central y desde lo local.

El objetivo del presente estudio es reconstruir el contexto en que se ubican los sujetos sociales y la lógica del establecimiento de las relaciones posibles por encima de las relaciones teóricas existentes, el ejercicio fue la observación de la problemática, sin encuadrarlo en un esquema teórico (reconstrucción articulada); y desde una mirada marxista, analizar la incidencia de la

implementación de políticas públicas y la reestructuración del aparato estatal en el contexto de la constitución 2008.

Para el desarrollo de la investigación las herramientas metodológicas utilizadas fueron: el estudio de caso, que es una metodología bastante rigurosa, pretende explicar fenómenos desde múltiples perspectivas (Martínez, 2006; Chetty, 1996; pág. 63), además que permite una generalización analítica del fenómeno en su contexto, utilizando múltiples fuentes contemporáneas como una estrategia para comprender las dinámicas presentes en contextos singulares. (Martínez, 2006; Eisenhardt, 1989; pág. 63).

*Revisión de literatura*, y/o análisis de información secundaria, ejercicio realizado durante todo el proceso investigativo, considerando la existencia de algunos avances de estudios de las dinámicas agro productivas en la provincia, lo que permitió contextualizar, problematizar, y analizar el marco legal vigente relacionado con la comercialización de productos campesinos, y las competencias de las instituciones estatales, además permitió el desarrollo del marco teórico. Las principales fuentes de información de este tipo fueron: informes, mapas, estadísticas, libros y publicaciones históricas, tesis académicas, documentos oficiales del gobierno, entre otras.

*La Observación* es una herramienta importante que permitió entender el contexto general de la problemática de estudio, además de las estrategias y alianzas que utilizan cada una de las instituciones públicas en torno al apoyo a

la comercialización campesina en la provincia de Imbabura, en el marco de la Constitución actual, las limitaciones y conflictos que esto conlleva, en lo particular, el desarrollo, en sí de acciones como la apertura o dotación de espacios a campesinos, ligado a la asistencia técnica, infraestructura, entre otros factores.

También se realizaron *entrevistas abiertas*, esta técnica dio lugar al acercamiento con los actores, para tener una percepción global de las distintas posturas desde los diferentes espacios y sus interrelaciones; esta herramienta permitió al entrevistado, expresar su visión y postura frente al tema en cuestión de una manera espontánea. Se entrevistó a informantes clave, es decir a los responsables de los programas vinculados a la comercialización, tanto de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD's) así como en el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), lo que permitió entender la problemática, dinámica, conflictos y estrategias que utilizan las instituciones públicas para el apoyo a la comercialización campesina en la provincia de Imbabura, en el marco de la constitución 2008.

Las consideraciones antes mencionadas permitieron tener una visión más cercana de la realidad, además, con la utilización del Mapeo de Actores y Redes, se diseñaron diagramas con las principales interacciones entre los

actores que muestran el interés, influencia y grado de intervención de las instituciones en los procesos relacionados al fortalecimiento de la comercialización campesina en la provincia de Imbabura. Ésta es una forma gráfica de presentar la información y visualizar las relaciones que se establecen en el territorio, sistematizar y triangular la información colectada desde las distintas posturas de los actores, dilucidando las capacidades técnicas y la articulación de las instituciones.

Finamente se realizó un taller de devolución de la información con la participación de todos los actores involucrados en la problemática que se plantea con esta investigación, donde se generó un espacio de discusión con los participantes.

## **2 EL DESARROLLO, CONCEPTUALIZACIÓN Y PERSPECTIVAS**

La conceptualización de lo que es el “desarrollo” es extremadamente compleja y puede ser abordada desde distintos ángulos. Si analizamos los fenómenos que se traducen y expresan en desigualdades (ricos y pobres), el estancamiento, el retraso respecto a otros países, considerando las potencialidades productivas, se puede explicar la dependencia económica, cultural, política, tecnológica, etc.

La visión neoclásica de la construcción del concepto de desarrollo se analiza desde el ámbito económico, supone la transformación estructural de la sociedad, lo que implica pasar de una situación socio-económica caracterizada por el bajo crecimiento y subsistencia para convertirse en una sociedad dinámica impulsada por el sector emprendedor, en esta línea se propusieron dos modelos el dual y el lineal.

El desarrollo económico dual planteado por Lewis (1960), manifiesta la coexistencia de dos sectores: el sector agropecuario y el sector capitalista caracterizado por la industrialización y actividades urbanas, cuyas reglas y objetivos son distintos y pretende la transformación estructural desde una economía de subsistencia hacia una economía capitalista (polo moderno de la sociedad). Este modelo propone la migración campo – ciudad, o la innovación del sector agropecuario con su respectivo incremento de la productividad, es decir, promueve la transformación de la sociedad de subsistencia, hasta que ésta economía sea reabsorbida por la economía capitalista.

Rostow (1960; pág. 14) por su parte plantea un modelo lineal de desarrollo económico por etapas, es decir la transición del subdesarrollo al desarrollo puede describirse a través de una serie de etapas: a) sociedad tradicional, b) establecimiento de las condiciones previas al impulso inicial, c) despegue (cuando la tasa de inversión supere la tasa de población), d) camino a la madurez, e) etapa de consumos de masas. (Gutiérrez, et. 2010, pag.29)

En ésta concepción vemos que la conceptualización del desarrollo está relacionada directamente con el factor económico es decir el crecimiento económico medido a través del PIB y por ende de la acumulación de capital. Desde éste enfoque, es pertinente plantearse la siguiente interrogante: *qué tan acertado puede ser el paso del subdesarrollo al desarrollo?*, considerando las

implicaciones del paso de una sociedad tradicional a una sociedad moderna. Por otro lado, hay que contemplar los procesos de cambio social existentes antes de constituirse una sociedad moderna: “patrón intermedio, híbrido” muy característico en los países “en desarrollo”. Además hay que considerar, que las transformaciones sociales, lejos de ser un proceso acumulativo donde cada vez se añaden variables, implican más bien relaciones entre los grupos, fuerzas y clases sociales, donde el más fuerte intenta imponer al conjunto de la sociedad su forma de dominación, generando dos polos literalmente opuestos, el uno subyugado al otro.

Desde la perspectiva de Amartya Sen, se conceptualiza al desarrollo desde una mirada humanista, poniendo en el centro del desarrollo al ser humano, resaltando que el crecimiento económico es un medio para su realización, entonces los instrumentos para impulsarlo y medirlo debe estar en concordancia con este fin. Desde esta visión, el desarrollo es concebido como el mejoramiento constante de los niveles de vida de los integrantes de una sociedad, de manera que éstos puedan satisfacer sus necesidades básicas, considerando que las capacidades del ser humano están fuertemente condicionadas por el entorno económico, político, social, cultural y ambiental en el que se desarrollan. (Amartya Sen; Gutiérrez, et, 2010 pág. 115)



En esta visión del desarrollo se resalta la importancia del ser humano y se incluye el concepto de libertad; reconociendo que el desarrollo económico requiere las dimensiones social y ambiental, definiéndose al desarrollo como un proceso que permita la satisfacción de las necesidades presentes sin comprometer las generaciones futuras, además de poner en marcha un desarrollo donde evolucionen los sistemas económicos y la biósfera, de manera que la producción realizada por el primero asegure la reproducción del segundo. (Gutiérrez, Gonzales, 2010; pág. 122)

Con las aportaciones anteriores y la deslegitimación del factor económico como el punto de partida en la búsqueda del bienestar, se propone al desarrollo sustentable como una propuesta conceptual holística que articula al menos cinco dimensiones: la económica, ecológica, social, política y cultural. En palabras de Harvey (1998), *“el desarrollo sustentable obedece según sus creadores a ciertos principios generales, se inscribe en el tiempo y supone el mantenimiento de un crecimiento económico, considerado como condición necesaria aunque insuficiente que permita la redistribución de la riqueza. La sustentabilidad esta por otra parte, condicionada por el patrón demográfico. Ella incluye entonces las dimensiones consideradas como indisociables: La superación de todos los seres humanos y la preservación de los equilibrios naturales”* (Gutiérrez y Gonzales 2010; pág. 123).

En palabras de Celso Furtado (CLACSO, 2007, pág. 25) el desarrollo no es sólo un proceso de acumulación y aumento de la productividad macroeconómica sino principalmente el camino de acceso a formas sociales más altas para estimular la creatividad humana y responder a las aspiraciones de la colectividad.

Partiendo de lo que Marx menciona en “El manifiesto comunista”, citado por Holloway (1990): “La historia de la humanidad hasta nuestros días es la historia de la lucha de clases”; es decir el cambio social está presente en todas las sociedades, estos cambios pueden ser catalogados de dos formas: por un lado, como momentos en los que las relaciones sociales del capitalismo se reorganizan o como momentos de ruptura donde el capitalismo alcanza sus propios límites.

Además, el cambio social está presente en todo momento y como todo cambio genera un conflicto (quienes están a favor o en contra del cambio), en palabras de Holloway (1990) quienes se oponen al cambio, se dice que son irracionales, que están paralizados en el camino de lo inevitable, donde las tendencias sociales son ineludibles.

La agricultura ha jugado un papel importante en la generación de todos estos cambios, cumpliendo la función de soporte. Es así, que en el período de la postguerra, la agricultura fue la base del proceso de industrialización, lo que produjo subsecuentes transformaciones, donde el patrón de desarrollo ha llevado a una transformación tras otra; transformaciones y reestructuraciones de las relaciones sociales de producción e intercambio en los territorios donde estas se desenvuelven, características del capitalismo, que es un sistema inestable por naturaleza y necesita de crisis subsecuentes y transformaciones para mantenerse en el tiempo, como asegura Blanca Rubio en la obra “Explotados y Excluidos”, de modo que la explotación de la agricultura forma parte de la reproducción del capital. (Rubio, B. 2003; pág. 59)

## **2.1 El papel de las instituciones en el desarrollo.**

Las instituciones, históricamente nacen con la finalidad de dar un orden determinado y reducir la incertidumbre del intercambio, según Douglass North son restricciones que surgen desde la inventiva humana para limitar las interacciones políticas, económicas y sociales, incluyen restricciones formales como sanciones, costumbres, tradiciones y los códigos de conducta, además de reglas formales como las constituciones, leyes, derechos, etc. (North, 1993; pág. 1).

El desarrollo es concebido como la evolución de valores, el tránsito de de la tradición a la modernidad, en donde las instituciones direccionan los valores y el

cambio organizativo, considerados como el camino para institucionalizar los nuevos valores más allá de sus requisitos técnicos. (Blase, 1973; Echebarria 2001; pág. 4).

Las instituciones tienen una marcada importancia para explicar el éxito o el fracaso de los países en su desarrollo, ya que como se mencionó anteriormente facilitan la estructura de incentivos de la economía, a medida que éstas cambian van dando forma y dirección al cambio económico, de ahí su importancia en la implementación de los distintos modelos económicos a través de la historia.

El establecimiento de una política debe estar claramente enmarcado en un marco institucional, considerando a la institución desde una perspectiva amplia que no solamente incluye aspectos normativos, sino también aspectos reguladores y cognoscitivos (Scott, 1995 Appendini, al. 2002; pág. 74), es decir una matriz institucional efectiva tiene instituciones económicas y políticas como partes esenciales (North, 1993; pág. 2).

Sin embargo, el Banco Mundial en su informe del *Desarrollo Mundial de 1997* menciona que el “como” del desarrollo institucional sigue siendo un misterio, aunque para North el desarrollo institucional simplemente está basado en comprender dinámica del cambio económico, para lograr establecer políticas de desarrollo adecuadas en un territorio determinado.

El neo institucionalismo como vemos analiza los factores institucionales en los que se basa el desarrollo, para fortalecer la economía de mercado, donde las instituciones son importantes porque su grado de desarrollo determina el coste del intercambio, constituyendo las instituciones el mecanismo de reducción de la incertidumbre, estableciendo garantías para el ejercicio de derechos y obligaciones. Entonces, el desarrollo de los países dependerá de que tan capaces son de desarrollar instituciones que permitan el perfeccionamiento de la economía de mercado, estableciéndose el fundamento económico de seguridad jurídica, en el estado liberal de derecho. (Echabarria, 2001; pág.6)

Por su lado las teorías que miran el desarrollo más allá del crecimiento económico, destacan la importancia de políticas e instituciones que aseguren el desarrollo humano equitativo y sostenible, donde para Amartya Sen la libertad es el medio y el fin el desarrollo, donde el crecimiento es una condición necesaria pero insuficiente del desarrollo, considerándose también dentro del desarrollo factores como equidad, sostenibilidad; es decir que el desarrollo tiene que ver con la ampliación de las posibilidades de que las personas lleven una vida que valoren; además partiendo de la supremacía de los derechos civiles, políticos y económicos. (PNUD, 2001;Echebarria 2001;7)

En ésta última concepción, el rol del Estado va mas allá, asumiendo las garantías y responsabilidades por la provisión de bienes y servicios públicos,

además de convertirse en un agente activo de la equidad y cohesión territorial e igualdad de oportunidades.

## **2.2 Propuestas de desarrollo un planteamiento para América Latina**

En América Latina, después de la post guerra, la agricultura pasa a jugar un papel sumamente importante por ser la base sobre la cual se realizan una serie de cambios y transformaciones en la estructura política y económica de cada uno de los países. Estas políticas significaron el viraje de la propuesta de desarrollo latinoamericano al que se había impulsado al menos los últimos 50 años, orientadas bajo un modelo primario exportador.

A fines de la década de los años 40 del siglo pasado, se propusieron teorías en torno del desarrollo; por un lado el marxismo ortodoxo clásico que se centra en el análisis del papel de los monopolios extendidos a escala mundial y por el otro el neo-marxismo, base para la teoría de la dependencia que impulsa los procesos desde la periferia.

Planteamientos que, a pesar de ser opuestos, tienen algunos puntos de encuentro debido a que entre otros aspectos retoman la modernización como parte del proceso de desarrollo, además el centro de la investigación e

implementación de la propuesta son los países del tercer mundo, se centra en procesos revolucionarios, Estados – Nación como unidad de análisis, usan visiones estructurales teóricas polares por un lado la tradición vs modernidad (modernización desde EEUU con el programa Alianza para el Progreso) y por otro la visión centro - periferia (dependencia para América Latina, la propuesta de la CEPAL encabezada por Prebisch).

En un primer momento, en medio del desarrollo de la guerra fría, se plantea la teoría de la Modernización tanto para los países de América Latina como para países del tercer mundo; ésta propuesta concibe a la modernización como un proceso, de conformidad con la teoría del desarrollo económico de Rostow (1960), mediante el cual se encontraba una posible solución a los problemas que presentan estos países, y se forja el hilo conductor para el paso del subdesarrollo al desarrollo.

Fundamentalmente, estos procesos se caracterizaron por ser de tipo homogeneizador, tienden a la convergencia de las sociedades, se plantean como irreversibles<sup>5</sup>, progresivos<sup>6</sup>, largos<sup>7</sup>, además de ser un proceso

---

<sup>5</sup> Irreversible.- Una vez que un país del tercer mundo entra en contacto con occidente no serán capaces de resistirse al impetuoso proceso de modernización.

<sup>6</sup>Progresivo.- que al largo plazo no solo es inevitable sino deseable

<sup>7</sup> Largo.-Es un cambio basado más en la evolución, tardará generaciones e incluso siglos para que culmine y su impacto profundo solo se sentirá a través del tiempo.

europizador / americanizador, donde la tendencia es a seguir el modelo Europeo por su prosperidad económica y estabilidad política.

Un ejemplo claro de la aplicación de estas políticas económicas y públicas son las ligadas al Plan Marshall y La Alianza para el Progreso Latinoamericano (ALPRO), siendo esta última, una especie de Plan Marshall diseñado para América Latina, de corte muy discreto y propagandístico, tuvo más repercusiones ideológicas como frente regional de la “Guerra Fría”, más que resultados observables en el campo del bienestar social. (Báez, 1975; Carlos Barba, 2004; pág. 85).

En el caso de ALPRO, su objetivo principal era lograr el paso de sociedades tradicionales a sociedades modernas. El programa fue lanzado en el famoso discurso de “Punta del Este” por el presidente de los EEUU John F. Kennedy, cuyas pretensiones explícitas eran en primera instancia el abordaje del tema de la pobreza desde un punto de vista técnico, como precondition para llegar al tan anhelado desarrollo, esto acompañado de una importante desvalorización cultural de las poblaciones pobres (Arias Ana, 2009; pág.14)

ALPRO de manera inicial analiza la pobreza a través de estudios sobre la marginalidad, como un concepto que indica la posición estructural de un sector



de la población denominados “**pobres**”. La marginalidad se centro más en los pobres urbanos, e indicaba que la gente carecía completamente o tenía acceso limitado a servicios como la salud, educación, empleo formal, etc., sin considerar las diferencias sustanciales existentes con las sociedades rurales.

La premisa parecería ser cómo superar la economía tradicional y pasar al desarrollo capitalista. La teoría de las etapas del desarrollo postuladas por Rostow fue uno de los puntos de partida para lograr esta premisa. Otros criterios que se abordaron en este marco fueron la concepción de que el atraso económico era un problema de difusión del capital, instituciones, valores y tecnología; además la teoría del derrame (trickle down) que afirmaba que los problemas distributivos no eran el problema y que el crecimiento económico pondría fin a esta polarización.(Lewis, 1954; Rostow, 1971; Hirschman, 1980; Báez, 1975, Barba, 2004; pág.86).

Es decir, la teoría neoclásica propugnaba la división internacional del comercio y del trabajo, suponía que el intercambio comercial permitiría a los países productores de materias primas participar de los beneficios del progreso técnico, por dos vías, ya sea por los bajos precios y/o por el incremento sustancial de sus ingresos. La percepción era que un proceso de industrialización sería erróneo por la escasa eficiencia de estos países en torno

a procesos industriales y por ende pérdida de las ventajas dentro del comercio internacional.

### **2.3 América Latina en busca de su propio desarrollo**

En este contexto, desde América Latina y frente a esta propuesta modernizadora hegemónica de la economía neoclásica, Raúl Prebisch y otros proponen alternativas teóricas y políticas, sentando las bases de un nuevo paradigma teórico en la ciencia económica, la teoría económica estructuralista, también conocida como el pensamiento cepalino, que combina elementos neo-marxistas (modernización) con la teoría Keynesiana. Esta propuesta fue construida sobre tres ejes teóricos principales: a) teoría de la economía Internacional; b) Teoría del modelo de sustitución de importaciones (ISI); c) teoría del Estado como “Idea fuerza” del desarrollo.

En lo que respecta a *la teoría de la economía internacional*, introdujo la noción centro-periferia, que sostiene que el fruto del progreso técnico no se distribuye equitativamente entre las naciones del mundo, como se sostenía tradicionalmente, es decir que la condición periférica de rezago es una condición estructural que hace posible que los beneficios y los salarios se contraigan con una tendencia por debajo del ritmo de crecimiento de su propia

productividad, bajo la presión estructural que impone la condición céntrica en las relaciones de intercambio comercial.

La *industrialización sustitutiva de importaciones* permitiría a través del progreso técnico contrarrestar los efectos del intercambio, además de integrar socialmente a los pobres rurales, para evitar el incremento de los niveles de pobreza urbana, desempleo, subempleo, y/o para reducir la desigualdad de la distribución del ingreso.

La CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) propone sustituir el modelo de crecimiento hacia fuera (economía agro-exportadora de materias primas) por otro modelo articulado en el crecimiento hacia dentro, cuya idea central era la sustitución de importaciones, acompañada de una política proteccionista que favoreciera la construcción del mercado interno, haciendo hincapié en que el crecimiento de la producción primaria y el de industrialización son procesos complementarios (Prebisch, 1982 citado por Gutiérrez, Gonzales, 2010; pág.39).

El planteamiento de la industrialización sustitutiva de importaciones (ISI) era una estrategia a largo plazo, fue de corte economicista, articulada en tres postulados como son: a) el equilibrio de la balanza de pagos como objetivo

macroeconómico, b) la formación del capital como resultado del desarrollo interno y c) el reconocimiento de que el sector de la economía, productor de bienes de capital, era producido y manufacturado por los países del centro.

El *Estado como idea fuerza* supone constituir al proteccionismo como un pilar central de la propuesta política y económica, cumple varias funciones dentro de la sociedad, se apoya en las concepciones de Keynes y la conformación del estado del Bienestar. Concretamente, las funciones del Estado en el marco de una estrategia nacionalista de industrialización fueron las de planificación, inversión y acumulación del capital. El estado pasó a ser visto como la mano invisible que resolvería los problemas provocados por los ciclos de prosperidad y depresión del mercado.

En síntesis, para establecer el modelo planteado por Raúl Prebisch se considera necesario: a) control en las tasas de cambio monetario, poniendo mayor énfasis en las políticas fiscales que en las políticas monetarias; b) promover un papel gubernamental más eficiente en términos de desarrollo nacional; c) Crear una plataforma de inversiones, dando prioridad al capital nacional; d) permitir la entrada de capitales externos siguiendo prioridades ya establecidas en planes de desarrollo nacionales; e) promover demanda interna más efectiva en términos de mercados internos, como base para consolidar el proceso de industrialización; f) generar una mayor demanda interna,

incrementando los sueldos y salarios de los trabajadores; g) desarrollar un sistema de seguro social más eficiente por parte del gobierno, especialmente para sectores pobres, a fin de generar condiciones para que estos sectores puedan llegar a ser más competitivos; y h) desarrollar estrategias nacionales que sean coherentes con el modelo de sustitución de importaciones, protegiendo la producción nacional al imponer cuotas o tarifas a los mercados externos.(Reyes Giovanni, 2001; pág. 8)

Esta propuesta fue resquebrajándose debido al agotamiento de las formas de explotación a la clase trabajadora (obreros y campesinos), los cuales eran el soporte de la propuesta; se fracturaron los mecanismos de acumulación de capital debido a que el crecimiento del salario fue mayor al crecimiento de la productividad del trabajo, incidiendo directamente sobre la plusvalía de la industria. (Rubio, 2007; 159).

Por otro lado, la ruptura del vínculo entre los salarios y el precio de los alimentos debido al desempleo, conlleva a la quiebra de empresas, a esto sumándose el alza de los alimentos a nivel mundial; siendo estos factores los detonantes para que la propuesta colapsara y se propusiera retomar la visión de la escuela neoclásica.

La visión cepalina descrita, fue muy criticada, inclusive dentro de la CEPAL. La crítica se centró en el modelo de industrialización vía sustitución de importaciones, que no dio respuesta a los problemas que se había planteado inicialmente, como el resolver la pobreza urbana, desempleo, subempleo, desigualdad en la distribución de la riqueza y del ingreso (Barba, 2009; pág. 20).

Esto acompañado por los desequilibrios macroeconomicos y falta de tecnología, entre otros factores. En palabras de André Gunder Frank, y haciendo referencia a las críticas de la aplicación del modelo cepalino, "America Latina se caracteriza por el desarrollo del subdesarrollo; mientras Ruy Mauro Marini afirma que la dependencia entendida como una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, cuyas relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas, hace que la propuesta de apertura de las economías tome fuerza y se consolide. (Gutierrez,al;2010; pág. 49)

De ésta manera, el Consenso de Washington se convierte en un referente para enfocar el desarrollo a partir de la década de 1980, cuya idea-fuerza se sustentaba en liberalización económica y reducción de la presencia del Estado, lo que permitiría aprovechar las oportunidades que ofrecía la globalización

favoreciendo, en teoría, la asignación mas eficiente de los recursos productivos y el crecimiento económico. (ALASRU, 2006; 402)

Los parametros fueron diseñados y establecidos por las instituciones financieras de acuerdo a prescripciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), del Banco Mundial (BM) entre otros organismos internacionales, inteligentemente sintetizados en el Concenso de Washington, consideraban que los balances macroeconómicos ayudarían al buen funcionamiento del mercado, evitando la inflación, además, se asumía que la vulnerabilidad de la economía de América Latina era el resultado del proteccionismo que caracterizó a la industrialización vía sustitución de importaciones, es decir al estatismo que caracterizo a ésta etapa.

Hay un cambio de escenario ya entrada la década de los 80's, del siglo pasado, aplicando como estrategia la modernización globalizada, cuyo primer paso fue redefinir los parametros para diseñar, financiar, aplicar y evaluar políticas públicas como la estabilización económica y el ajuste estructural al mediano y largo plazo, en nombre de la lucha contra la pobreza y el bienestar regional; dicho bienestar caracterizado porque el Estado – Nación deja de ser la opción que promueve el bienestar (*deslocalización*), pasando a jugar este papel el mercado, considerando el crecimiento económico como un mecanismo fundamental para la reducción de la pobreza (*carácter residual*).

Uno de los objetivos implícitos de la propuesta eran combatir la inflación de los Estados Unidos, mediante el aumento de las tasas de interés, que provocó un sin número de crisis financieras en los países denominados del tercer mundo, incluido América Latina, fomentando de esta manera una creciente incapacidad de pago del servicio de la deuda externa a inicios de la década de los 80's.

Esta presión llevó a los países del cono sur a aplicar políticas económicas determinadas por los organismos multilaterales, como el Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial (BM), etc. Las políticas de ajuste estructural fueron muy criticadas en su momento y aún en la actualidad por su ambigüedad y consecuencias subsiguientes. El término "ajuste estructural" debe ser entendido como la apertura económica, reordenamiento de las prioridades del gasto público, liberalización financiera, privatizaciones, desregulación y la formación de un entorno adecuado para el capital privado; con la expectativa de mejorar de esta manera la competitividad de las economías en desarrollo y prosperidad para las economías latinoamericanas.

Esta propuesta Calva (2006; pág. 404 - 405) la resume en diez acuerdos básicos de política económica: disciplina fiscal, control y erradicación de los desequilibrios fiscales; reducción de impuestos a las grandes empresas para reactivar las exportaciones, liberalización del sistema financiero, donde las



tasas de interés las determina el mercado; crecimiento basado en la exportación, es decir orientación hacia fuera; liberalización del comercio, privatización de las empresas públicas, que se sustenta en que la propiedad privada logra un manejo eficiente de los recursos y mayor desempeño económico, desregulación de actividades económicas, y un marco legislativo que protege la propiedad privada y abaliza el sistema capitalista; Acuerdos que 30 años más tarde no han tenido resultados positivos para América Latina.

La aplicación de estas políticas generaron un saldo negativo para América Latina, la denominada década perdida, en la que el crecimiento económico, inclusive declinó significativamente; pasando de 2,3 % de crecimiento del PIB *per cápita* en el período del 1973 a 1980, mientras en la década de los 90's es de - 0,9 %.

Esto demuestra que la propuesta desde los organismos multilaterales no solo no tuvo éxito, sino más bien que sus impactos negativos se sienten cada vez con más fuerza, ya que es notorio el incremento de la pobreza, no solamente en los países periféricos sino también en los centrales; lo que ha llevado a la sociedad latinoamericana a tomar distintas estrategias de sobrevivencia frente al creciente desempleo, subempleo, migración y delincuencia; sobretodo por el incremento de la marginación social y precariedad.

Además, no hay que perder de vista las iniciativas para la apertura del mercado global, sobretodo en el tema agroalimentario, que es uno de los principales objetivos de la globalización, con el impulso de la movilidad libre de mercancías que permiten a los países mas fuertes la apropiación de mercados regionales, cuyo objetivo se plasmó en el Tratado de Libre Comercio de las Américas, el mismo que fue rechazado por algunos países latinoamericanos como es el caso de Ecuador, Venezuela, Bolivia, entre otros, debido a la vulnerabilidad de sus economías.

En síntesis, ésta es una libre competencia desleal, donde existe una pugna de poderes por el dominio hegemónico de los mercados globales y se desconocen los derechos de los seres humanos a la alimentación, que es una de las bases del sustento de la vida.

Lo anteriormente expuesto permite el surgimiento de una nueva corriente de pensamiento cuyo planteamiento no solo se basa en el crecimiento económico y en la apertura de mercados, sino también considera temas como ambiente y al ser humano. Partiendo de la tesis que el mundo es un sistema cerrado que podía colapsar en cualquier momento, se plantea que es necesaria una inmediata disminución del crecimiento económico ya que este se genera a partir de la extracción desmesurada de los recursos naturales.

Aterrizando la discusión en el concepto de desarrollo sostenible, en el seno de la Comisión del medio Ambiente de las Naciones Unidas titulado “Nuestro futuro común” (1988), documento más conocido como informe Brundtland, que marcó la inmersión de este concepto a escala política, ya que anteriormente el término estaba restringido a la academia, y se conceptualiza al *desarrollo sostenible* como *el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades* (Informe Brundtland, 1988).

El concepto parte de la necesidad de las naciones para impulsar un modelo de desarrollo holístico, se incorporan implícitamente aspectos sociales, económicos, ambientales, políticos y culturales; que implica poner en marcha un tipo de desarrollo donde evolucionen paralelamente los sistemas económicos y la biosfera, de manera que la producción realizada por los primeros asegure la reproducción de la segunda, constituyéndose en complementarios. (Gutierrez, Gonzales; 2010; pág. 122, 123).

Otra de las aportaciones importantes en el marco de las teorías heterodoxas es la incorporación del desarrollo humano planteado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 1990, que rescata elementos de Amartya Sen, cuyo argumento es que la pobreza no radica en la disponibilidad de los recursos suficientes sino en su consabida falta y accesibilidad,

concibiendo al desarrollo humano sostenible como base del desarrollo, para mejorar sus capacidades y satisfacer sus necesidades (Aguado, 2009; pág. 104).

Stiglitz (2002) en su Obra, el Malestar de la Globalización, señala que la globalización no ha conseguido reducir la pobreza ni garantizar la estabilidad, dejando una masa creciente del tercer mundo en la abyecta pobreza, viviendo con menos de un dólar al día, mientras los efectos negativos saltan a la vista, tales como la dominancia de los valores e intereses comerciales, degradación subsecuente del medio ambiente, destrucción del tejido socioproductivo y sus respectivas fuentes de empleo; donde prácticamente se ha sustituido las dictaduras de las élites nacionales por las nuevas dictaduras de finanzas internacionales (Gutierrez, et; 2010; pág.109).

### **3 ECONOMÍA CAMPESINA Y MERCADOS**

Es innegable la existencia de campesinos en las sociedades desde los tiempos más remotos, siendo sus actividades principales las relacionadas con el sector agropecuario, cuya lógica de funcionamiento gira en torno a una racionalidad económica que les permita satisfacer las necesidades de la familia en su conjunto.

La lógica y la gestión de la producción campesina está en función de la unidad productiva agropecuaria y la fuerza de trabajo familiar disponible. El fundamento sobre las economías campesinas desarrollado por Chayanov (1975), pretende explicar la estructura interna y lógica de funcionamiento de la producción agraria no capitalista, basada en unidades económicas familiares, las mismas que parten de la necesidad imperiosa de alimentación y la auto explotación de la fuerza de trabajo familiar (Bartra, R; 1976; pág. 50).

### **3.1 Economías campesinas y su lógica de funcionamiento**

Las economías campesinas o economías familiares se caracterizan por tener una lógica de funcionamiento diferente de las economías empresariales, en ellas el objetivo principal de la producción está directamente relacionado con la generación de excedente para la reproducción de la unidad de producción agropecuaria; una de sus prioridades es la producción de alimentos para garantizar el consumo familiar, también la generación de empleo, más no la acumulación propiamente dicha, sin embargo, su reproducción y permanencia dependen de su eficiencia (productividad de los medios de producción) e inserción en el mercado.

Marx al igual que Chayanov reconoce la existencia de la economía de tipo campesina, siempre y cuando el campesino se apropie íntegramente de los productos de la tierra que trabaja, en base a su nivel mínimo de subsistencia evalúa el grado de intensidad de su trabajo (A. Chayanov, 1974). Sin embargo, las condiciones en las que se ha desenvuelto el campesinado han sido siempre inestables, generando estrategias de diversificación de actividades para su reproducción, lo que, hasta cierto punto, ha conllevado a la pérdida paulatina de sus rasgos campesinos debido a la integración en los ingresos de actividades extra agropecuarias. Shanin, la define como a la explotación campesina familiar como la unidad básica de producción – consumo que encuentra su principal

sustento en la agricultura, es multifuncional de una organización social, con la labranza de la tierra y cría de ganado como el principal medio de vida, una cultura tradicional específica íntimamente ligada a la forma de vida de pequeñas comunidades rurales y la subordinación a poderosos agentes externos (Shanin, 1976; pág.17).

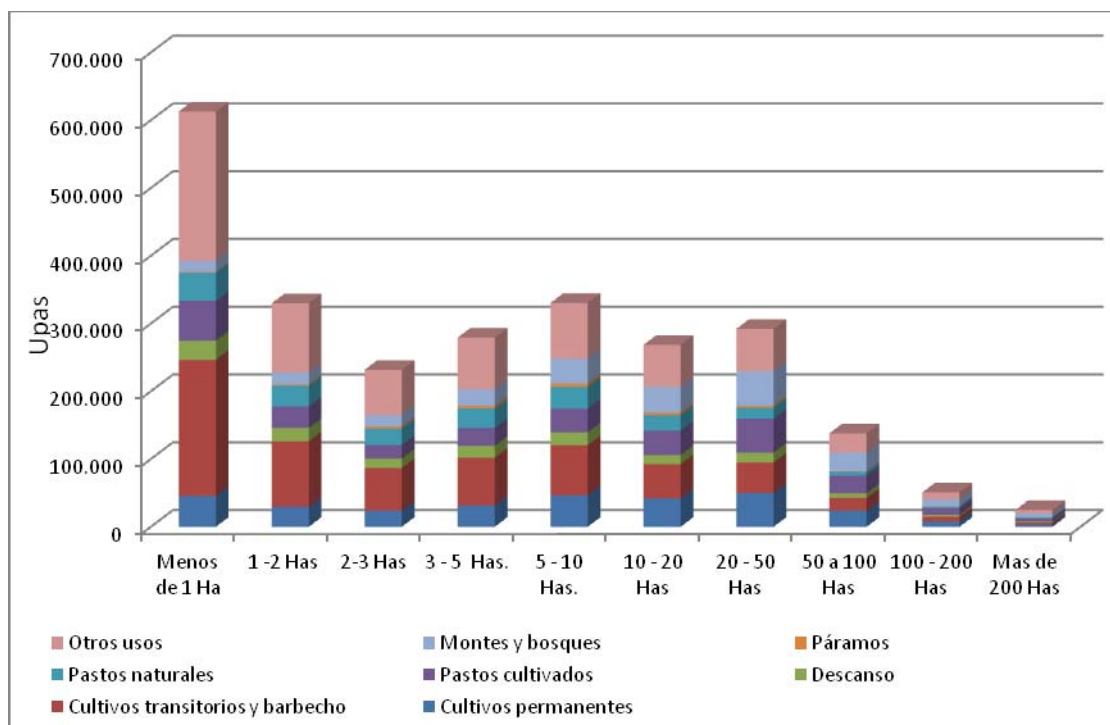
La unidad de producción campesina, sigue una lógica de funcionamiento donde a través de varias actividades (trabajo familiar dependiendo del acceso a recursos y mercados laborales en donde obtiene ingresos) maximiza el producto generado, reduciendo el nivel de insumos y medios de producción adquiridos, como herramienta de gestión, para adaptarse a un sistema económico cambiante.

La diferenciación social en las economías campesinas se va a analizar desde dos puntos de vista: por un lado, la teoría clásica de Lenin señala que el desarrollo capitalista conlleva a la aparición de una burguesía rural (capitalista) y a un proletariado que solo le queda vender su fuerza de trabajo (desprovisto de tierras). Por otro lado para Chayanov la diferenciación social que se genera en las economías campesinas es debido al crecimiento demográfico, ya que la organización de su producción se sustenta en base a la mano de obra familiar y a sus necesidades de consumo.

En fin, los procesos de diferenciación social en el campesinado están dados por una serie de factores tanto internos como externos a su entorno socio económico y cada una de las sociedades van a responder de diferente manera en base a los recursos de que dispongan. Por su naturaleza los campesinos no pueden ser estudiados desde el punto de vista capitalista en donde el objetivo central es la maximización del ingreso.

El papel que cumplen las economías campesinas es de suma importancia: por un lado son una fuente generadora de empleo, en el Ecuador representan el 37% de la PEA y la producción de alimentos. Las pequeñas unidades de producción agropecuaria en el Ecuador dedican la mayor parte de la superficie a cultivos transitorios como maíz, fréjol, arroz, papas, etc. que son la base de la alimentación ecuatoriana. De ahí la importancia de entender su lógica de funcionamiento, para lograr hacer planteamientos acordes a las realidades de las diferentes zonas agro productivas, lo que de cierta manera garantizará la soberanía alimentaria del país. Ver Figura 1.





Fuente: III Censo Nacional Agropecuario, 2000. (Proyección)

Elaboración: Autor

Figura 1: Distribución del Uso del suelo según la superficie en el Ecuador al 2010.

Comprender la lógica de funcionamiento de las economías campesinas tiene su complejidad, es necesario ver a la Unidad Económica Familiar en su conjunto, como si se tratara de un sistema interdependiente. Permitiendo la concepción de sistemas de producción caracterizar y explicar complejos procesos de funcionamiento, y las estrategias familiares de producción y reproducción que internamente se construyen (Apollin y Eberhart, 1999; Dufumier, 1999; pág. 34)

Considerando que un sistema de producción campesino se define como un "conjunto estructurado de actividades agrícolas, pecuarias y no agropecuarias, establecido por un productor y su familia para garantizar la producción y reproducción de su explotación; también es el resultado de la combinación de los medios de producción (tierra, capital,...) y de la fuerza de trabajo disponibles en un entorno socioeconómico y ecológico determinado" (Apollin y Eberhart, 1999; Dufumier, 1999; pág. 34).

Además, el término sistema de producción hace el análisis desde distintos niveles, tanto internos como externos a la unidad productiva agropecuaria, tomando en cuenta: 1) Sistema de producción de la microrregión 2) Sistema de Producción a nivel de la familia campesina, 3) Sistema de cultivo a nivel de la parcela cultivada, 4) Sistema de crianza a nivel del rebaño, 5) Actividades extra-finca.

### **3.2 Agricultura familiar campesina, comercialización y soberanía alimentaria**

Uno de los cuellos de botella de proceso productivo, especialmente de los pequeños y medianos productores campesino e indígenas es comercialización. En función de esto, la agricultura familiar campesina (AFC), ha desarrollado

diversas estrategias económico – productivas que le han permitido mantenerse en el tiempo y en el espacio.

Los sistemas productivos en sí mismos son bastante complejos, si consideramos el ámbito de la comercialización campesina, podemos observar la diversidad de estrategias utilizadas para colocar sus productos en los mercados, de ahí la necesidad de analizar estos procesos desde una visión sistémica que permita entender esta dinámica.

Los sistemas de comercialización, parte del proceso productivo, incluyen subsistemas de abastecimiento y distribución de alimentos. La complejidad de estos sistemas genera algún grado de conflictividad debido a la diversidad de actores que intervienen en este proceso, como se mencionó anteriormente, además de fuerzas establecidas por la oferta y demanda que en la mayoría de los casos no valorizan los productos, especialmente si éstos son de origen campesino, cuya connotación es diferente (alimentación de la familia, reproducción de la actividad económica) a la establecida por un agro negocio (maximización de los ingresos en función del capital invertido).

Los actores que dinamizan e interactúan en estos procesos tienen como objetivo desarrollar actividades relaciones entre ellos para llevar el producto

hasta los consumidores finales, algunos actores intervienen directamente en la producción transformación (si es el caso) y venta del producto, mientras otros se dedican a vender el servicio (transformadores e intermediarios).

Éstos actores en su conjunto (productores, acopiadores, importadores, transportistas, vendedores mayoristas, minoristas, empresas de transformación, tenderos, vendedores ambulantes, proveedores de servicios: crédito, almacenamiento, carga, información y extensión; proveedores de empaques; instituciones públicas: gobiernos locales y municipales...) están sometidos a la influencia del entorno en el que se desarrollan, como elementos ambientales, económicos y políticos principalmente.

Una de las principales dificultades de la comercialización de productos agrícolas de procedencia campesina es su vulnerabilidad, debido a los altos riesgos, además, la formación del precio en los mercados no logra, en la mayoría de los casos, cubrir al menos los costos de producción. En este sentido, se hace necesario considerar un sinnúmero de políticas específicas para la comercialización que permitan relaciones más justas y solidarias en el acceso, control de recursos productivos, oportunidades, dotando a cada uno de los actores, en especial a los productores, con poder de decisión en la negociación (mas no imposición del precio), de acuerdo a la inversión, trabajo y riesgos asumidos en el proceso productivo, que contribuyan al fortalecimiento de la

agricultura familiar campesina y por ende de la soberanía alimentaria y el buen vivir.

La constitución considera que “la soberanía alimentaria constituye un objetivo estratégico y es una obligación del Estado garantizar que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades, alcancen la autosuficiencia de alimentos sanos y culturalmente apropiados de forma permanente”<sup>8</sup>, responsabilidad que recae sobre los hombros de la pequeña y mediana producción proveniente de la agricultura familiar campesina, la misma que además de garantizar el acceso a una alimentación sana a la población, ha logrado permanecer en el tiempo, en un medio económico, productivo y ambiental hostil: sin acceso al crédito, financiamiento, sin inserción en el aparato productivo del país, desconociéndose así desde el Estado que son el motor de la economía y los generadores de alimentos de todo el país.

En este sentido el objetivo es la búsqueda de propuestas transformadoras hacia el fortalecimiento de la agricultura familiar campesina, planteando el cambio de matriz productiva, que permita la generación de nuevas relaciones sociales de producción e intercambio entre el campo y la ciudad, relaciones de reciprocidad, de solidaridad y apoyo mutuo.

---

<sup>8</sup> Artículo 281 de la Constitución Política del Estado Ecuatoriano.

La idea central de la propuesta de soberanía alimentaria es impulsar una serie de relaciones justas y solidarias de los pequeños y medianos productores con la utilización de prácticas integrales como la agroecología (técnicas que combinadas con los conocimientos ancestrales trabajan por el sustento de la vida). Eso ha sido asumido desde las organizaciones sociales a partir de los debates de las consecuencias negativas del ingreso del Ecuador a la Organización Mundial de Comercio (OMC) en 1999, luego como herramienta principal para generar oposición al Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos (EEUU) en el 2004.

En este contexto, la Ley de Soberanía Alimentaria está encaminada a fomentar la producción sostenible y sustentable, reorientando el modelo agroalimentario del país, con un apoyo más amplio a las economías campesinas y dotando a éstas de los medios de producción para su fortalecimiento, además de establecer incentivos a la utilización productiva de la tierra y considerando la implementación de estrategias de comercialización de manera diferenciada.

### **3.3 Comercialización campesina: Una forma de fortalecer la Soberanía Alimentaria**

El modelo alimentario a nivel mundial ha sufrido grandes transformaciones, dando lugar al surgimiento de grandes empresas agroindustriales y la

conformación de un sistema alimentario que conduce al distanciamiento productor - consumidor; visibilizándose cada vez más una concentración de la distribución de alimentos en los supermercados.

Esta concentración de la distribución conlleva a la exclusión de miles de campesinos de estos nuevos circuitos agroalimentarios, de no ser el caso, éstos son incluidos en condiciones precarias, en la agricultura bajo contrato, con consecuencias como la pérdida de la diversificación alimentaria, tanto en los centros de producción como de consumo.

La agricultura familiar campesina en el Ecuador está buscando distintas estrategias para reinsertarse de manera más justa y solidaria en el mercado de productos. Una de sus banderas de lucha es que, a pesar de su acceso limitado a los factores productivos como: la tierra, agua, investigación, asistencia técnica y crédito, proveen al los ecuatorianos del 42% de la leche fresca, 49 % del arroz, el 46% del maíz duro, el 64% de la papa, el 71% del fréjol seco, el 76% del maíz suave, el 77% de la zanahoria amarilla, el 81% de la cebolla colorada, el 85% de la col, el 91% de la cebolla blanca, el 71% del ganado porcino, el 82% del ganado ovino, el 41 % de los huevos de plantel y el 73 % de los huevos de campo. Es evidente también la importancia de los pequeños productores en rubros de exportación como cacao (37%), café (36%) y en menor medida banano (14%) (Chiriboga, 2005).

Frente a esta realidad Durand (2011) plantea la necesidad de implementar un modelo de consumo más territorializado, en sistemas productivos y de comercialización más cortos, diversificados y nuevos modelos de gobernabilidad a distinta escala; donde una de las opciones son las ferias campesinas, que son espacios públicos o privados en donde las familias campesinas venden sus productos en forma directa, con una frecuencia y reglamentación establecida para dicho espacio según sea el caso. El objetivo principal es el mejoramiento de los ingresos de los productores mediante la valorización de la producción (diversa, sana) (MAGAP, 2012; pág. 9).

Otras de las opciones son la implementación de tiendas campesinas, organizadas y administradas por organizaciones de campesinos, donde se expenden los productos de los socios de la organización; otra alternativa son las canastas comunitarias de consumidores, éstos se agrupan y organizan para acceder a productos frescos y a un mejor precio; en la actualidad estas canastas tienden a articularse con organizaciones de productores. Las compras públicas es otra de las opciones y corresponde básicamente a la venta de alimentos al Estado para la provisión de programas estatales por parte de organizaciones campesinas.

Estos espacios alternativos de comercialización buscan la diversificación e incremento de la producción, racionalización del uso de agroquímicos y por



ende, el mejoramiento de la calidad de los productos agrícolas, contribuyendo de esta manera al fortalecimiento de la soberanía alimentaria; además de los impactos generados a la economía de las familias campesinas (incremento del ingreso agropecuario 54% anual) debido a la valorización de los productos (algunos que antes no se sacaban al mercado como zambo, berro, ...), incremento del precio en relación al del intermediario en un 30 a 40% (MAGAP, 2012; pág. 65).

## **4 ECUADOR: UN EJEMPLO DE LA APLICACIÓN DE PLATAFORMAS POLÍTICAS EN LOS PAÍSES PERIFÉRICOS.**

En el Ecuador así como en el resto de países de América Latina se aplicaron una serie de plataformas políticas adecuadas al sistema dominante, y que en su momento produjeron grandes cambios y profundas transformaciones en el agro ecuatoriano.

La Revolución Liberal (1895 – 1925) marcó grandes cambios en la vida política del país, implicó el fin al conservadurismo de la época, realizándose algunos logros importantes como la separación de la iglesia del Estado, la educación laica, el divorcio, los derechos de la mujer a la educación, pero es hasta 1925 con la Revolución Juliana que se rompe de cierta manera el pacto oligárquico – terrateniente.

Surge la conformación de un Estado moderno que se abre paso al desarrollismo, encaminado a la integración social y a la planificación, dándole racionalidad jurídica formal al Estado, además se garantiza los derechos sociales de los trabajadores con empleos formales. Es aquí donde se puede decir que se introduce al Ecuador a la modernización capitalista, que dura hasta

los años 90 en busca del tan anhelado y ansiado estado desarrollista. (Plan Nacional del Buen Vivir 2009 - 2013).

Entrada la década de los años sesentas del siglo pasado, en el Ecuador se implementa un modelo de acumulación alternativo a la economía terrateniente y agroexportadora, dominante en la época. Esta propuesta debilitó parcialmente a los sectores de poder tanto en las regiones Costa como de la Sierra.

En este período se hace un intento por alterar la estructura terrateniente y agroexportadora y mermar su influencia sobre el Estado, poniendo en marcha una reforma agraria y políticas de industrialización que dan lugar a una nueva y pequeña burguesía en el país. Esto conlleva a la creación de un pacto social de modernización entre las élites empresariales, trabajadores y políticos.

Esta etapa fue sucedida por gobiernos militares desde 1963 – 1966 y 1972 – 1976, los cuales dieron mayor énfasis a las reformas sociales y a la industrialización interna. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados y a diferencia de otros países de América Latina, en el país no se consolidó el modelo de Industrialización Sustitutiva de Importaciones, preservándose el crecimiento económico sustentado en el modelo primario exportador de bienes provenientes del sector agrícola y más adelante del sector petrolero.

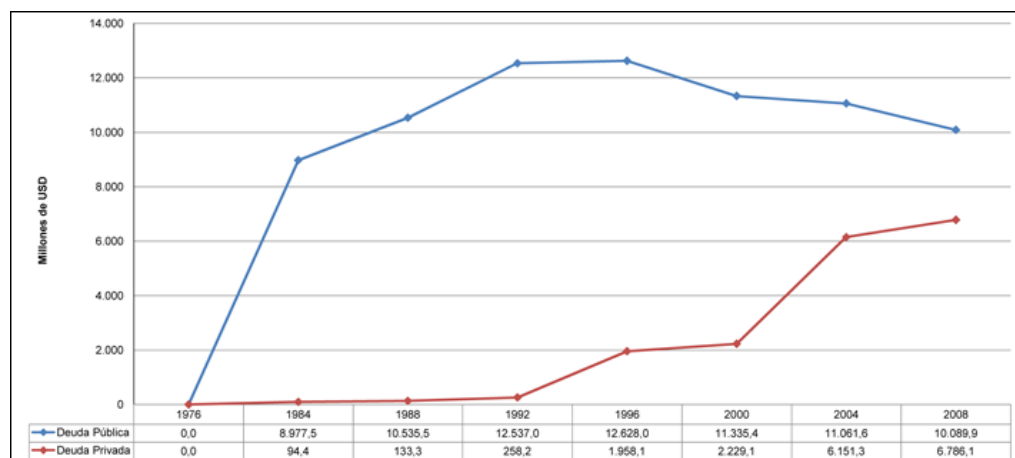
La década de los setentas se caracteriza por la presencia de dos gobiernos, uno de tipo nacionalista y revolucionario y el triunvirato hasta 1979. Sus principales logros fueron la implementación de una política salarial y subsidiaria, que inicialmente generó malestar en las élites, las mismas que más adelante entraron en negociación, logrando así acaparar la mayor parte de estos beneficios, todo esto sustentado en la bonanza con la que goza el país, por los ingresos petroleros (desde 1973).

Las políticas aplicadas en los gobiernos militares, de tipo macroeconómicas, promoviendo la industrialización y su articulación tanto interna como con el capital transnacional, debilitaron la capacidad de reacción de movimientos obreros y movimientos sociales, debido a la política subsidiaria que tenía el Estado. En fin, esta fue una época caracterizada por el fortalecimiento del aparato estatal, entre ellos el fortalecimiento del sector agropecuario, mediante la dotación de créditos, investigación, semillas, fertilizantes, entre otros aspectos que terminaron siendo direccionados a fortalecer un sector agropecuario ligado a la burguesía exportadora-industrial-comercial y financiera.

Ya entrada la década de los ochenta comienza la crisis del sector petrolero y de la deuda externa, debido a los bajos precios del petróleo en los mercados

internacionales y el incremento de las tasas de interés desde los organismos multilaterales.

De esta manera se generan las condiciones propicias para que el país entre en un proceso de reforma política y económica, que avalarón los principales grupos económicos del país y se aplicaron en dos partes o paquetes: inicialmente se aplicaron las denominadas políticas de austeridad y ajuste estructural, que implicarón el desmantelamiento de ciertas entidades estatales especialmente las que beneficiaban a los sectores sociales, mientras en la segunda mitad de la década un ajuste con liberalización parcial, que implicó disminución de salarios y gasto público destinado a la inversión social, todo esto con la finalidad de asegurar el servicio del pago de la deuda externa, que había crecido significativamente, ya que fue uno de los pilares de la implementación de las políticas de ajuste estructural, como se puede observar en la Figura 2.



Fuente: Plan nacional del Buen Vivir 2009-2013. Gobierno del Ecuador.

Figura 2: Evolución de la Deuda Pública y Privada en el Ecuador en el período de 1976 hasta el 2008. Quito, Ecuador.

La aplicación de las políticas neoliberales implicó para el país la consolidación de la múltiple función del sector agropecuario: por un lado el abastecimiento de materias primas para la industria, consumo de insumos como maquinaria y tecnología, y el suministro de fuerza de trabajo, que incluía flujos migratorios internos y externos. De esta manera la transferencia de excedente alimenta la acumulación urbano – industrial, necesaria para el funcionamiento de la propuesta.

Hay que señalar que en esta transición, al Estado se le atribuyen un sinúmero de males, como estrategia, con la finalidad de poder reducir al máximo sus funciones al mantenimiento del derecho y el orden; por otra parte, la liberalización y apertura fueron implementadas a través de programas con estrategias gradualistas que apuntaban en teoría al incremento de la eficiencia y competitividad por medio de la liberación de mercados.

Otro de los efectos de la implementación de las políticas ligadas al ajuste estructural fue el creciente déficit fiscal, en el caso ecuatoriano la sucretización de la deuda, donde el Estado asume el rol de deudor de elevadas obligaciones de entidades públicas y privadas, proceso que tuvo su inicio en 1983, el mismo que conllevó a una creciente deuda social.

Este período fue denominado por la CEPAL como la *década perdida* ya que fue catastrófico para América Latina y prácticamente es la fase inicial de la construcción de un mercado global, objetivo central del paradigma neoclásico; una vez cimentado este proceso es ya hasta fines de la década de los 80's que se adopta un esquema heterodoxo en torno a una política sistémica de políticas públicas sugerido por el Consenso de Whashington (Gutierrez, Gonzales; 2010; pág. 109, 110).

El Enfoque del Consenso de Whashington básicamente reconsidera elementos de la teoría neoclásica fundamentada en las leyes del mercado y las ventajas comparativas, propugna la construcción de un mercado global unificado, para lo cual era necesario la implementación de una visión homogenizadora, promoviendo: a) la integración de los países periféricos al mercado mundial, desconociendo las asimetrías de estos países, b) la desregulación y liberalización comercial, financiera y laboral; c) privatización del sector público; d) El retraimiento del Estado en la economía y en la sociedad; e) Política de austeridad que resuelva el desequilibrio provocado por el crecimiento de un consumo mas rápido que la oferta.

En este sentido el papel que cumplieron las instituciones públicas en el desarrollo de este período fueron parcialmente disfuncionales. Debido a que para la instauración de esta propuesta, corrección de desequilibrios

macroeconómicos, etc, se logro a costa de desbaratar la institucionalidad pública con la reducción del empleo público, privatización de empresas y servicios públicos.

Dando paso así a una crisis difícil y prolongada, con el subsecuente debilitamiento del sistema político, inestabilidad institucional y crisis socioeconomica. Los ejes para la reactivación económica giraban entorno al mercado externo y la liberalización y desregulación de las finanzas. La industrialización impulsada una década anterior fue sustituida por las exportaciones, mientras las políticas de estabilización empezaron a desmontar la planificación centralizada.

La reducción de la intervención del Estado fue parcial y selectiva, dedicándose esta vez al impulso y fortalecimiento del sector agroempresarial, ligado a las exportaciones; se puso mucho énfasis en el bloqueo de la reforma agraria, reducción del papel normativo del Estado, disminución significativa o eliminación de incentivos estatales a la producción agropecuaria, liberalización comercial, apertura al capital extranjero y apertura del mercado de tierras con la Ley de comunas de 1994.



De manera simultánea, con la finalidad de amortiguar los efectos de la implementación de estas políticas de concentración de la riqueza y como una manera de desmovilizar a la población afectada, además de suplir las funciones que el Estado había abandonado, se aplican en el país una serie de programas y proyectos de desarrollo rural cuyos objetivos principales eran el mejoramiento de la productividad y competitividad campesina, combate a la pobreza, además de la inserción de la producción campesina en los mercados globales.

La aplicación de estas políticas profundizó las desigualdades ya existentes además que el estado debió destinar ingentes cantidades de dinero a estos programas, que se ven reflejados en el incremento paulatino de la deuda externa. Los efectos colaterales de la aplicación de estas políticas fueron, entre otros, la destrucción de los recursos naturales por el agotamiento de la frontera agrícola, llegando a tener los porcentajes de producción promedio más bajos de la región (29% más bajos), debido a la ocupación de zonas marginales, incremento del minifundio, migración, entre otros factores, etc.

A fines de la década de los noventa, el país vivió una profunda inestabilidad política, producida por corrupción y conflictos entre las élites, que conllevó a una aguda crisis socioeconómica, provocando la caída del PIB en un 7%, atribuido a una insurrección de saberes contra los efectos de poder centralizadores que impusieron un paradigma neoliberal. Este paradigma

impulsaría la pérdida de la autonomía monetaria y se dolariza la economía ecuatoriana, repercutiendo esto en todos los sectores productivos, sobretodo en el sector agropecuario, donde los costos de de los productos agropecuarios se incrementaron inclusive 25 veces más del costo que se tenía, con la moneda nacional.

La promesa neoliberal terminó reducida a la concentración del poder político y económico en las élites, la misma que se traduce en una nueva fase de proletarización del sector agropecuario ecuatoriano (floricultura, bananeras, palmicultoras, etc), parafraseando a Foucault, la idea en escencia es mantener la interrelacion entre las la economía y el poder, constituyendo éstas un binómio donde el uno no depende del otro sino sino mas bien son interdependientes. (Ávila, 2007 ;pág. 7)

El período siguiente, se caracterizó por la continuidad de la política fiscal, como único mecanismo de ajuste en una economía dolarizada; donde el tráfico de influencias, la corrupción, eran los pilares para preservar los espacios de poder político y por ende, el control de la economía del país.

#### **4.1 Ecuador, soberanía alimentaria y la construcción del buen vivir**

La Soberanía Alimentaria es un concepto en el cual se resaltan los derechos a la alimentación, los mismos que fueron reconocidos por primera vez en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948 (*Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación*), y mas adelante, en 1976, en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, donde manifiestan que el derecho a la alimentación es un compromiso en el cual todos los Estados se comprometen a respetar, proteger y garantizar el acceso a la alimentación. Lo complejo es determinar cuáles serían las obligaciones que los estados debería asumir respecto a este tema (Heinisch; 2011; pág. 6).

Con este preámbulo, en la década de los 80, es Amartya Sen quien demuestra que la causa del hambre no es la falta de producción, sino más bien este fenómeno está relacionado directamente con políticas que generan una serie de desigualdades sociales que no permiten a la población acceder a la alimentación. Es decir, que el hambre no está relacionada con la falta de alimento o con la producción, razón por la cual se desvanece el discurso que se ha mantenido durante los últimos 30 años, el cual asegura que el problema del hambre está relacionado con los volúmenes de producción de alimentos que fue lo que le dio acogida y mucho éxito a la Revolución Verde.

En 1996 desde la FAO, en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, se hace referencia al Derecho a la Alimentación, reconociendo que la Seguridad Alimentaria tiene una vinculación estrecha con el tema político, en función de esto se declara la existencia de la Seguridad Alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico suficiente a alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y contemplando sus preferencias, a fin de llevar una vida activa y sana, lo cual se logrará cuando haya disponibilidad suficiente de alimentos, la capacidad para adquirir dichos alimentos, el acceso, la calidad y su estabilidad.

Desde las organizaciones campesinas y desde la sociedad civil se ve la necesidad de ir más allá, y se plantea en el seno de la Vía Campesina, en respuesta a las políticas neoliberales que han demostrado su fracaso a lo largo de éstos años, reflexionando que el tema en cuestión no solo era la preocupación por el acceso sino por la autosuficiencia, es decir ir más allá y pensar en la construcción de la soberanía alimentaria o el derecho para los países y los pueblos para definir y/o decidir la diversidad de formas de alimentación, y su autonomía, es decir que los productos agrícolas no pueden ser considerados como mercancías ya que satisfacen una necesidad humana y un derecho fundamental de las personas, como es la alimentación y la vida misma.

La Soberanía Alimentaria en el Ecuador nace en busca de una dinámica de cambio frente a la impulsada por el Consenso de Washington, cuyas consecuencias fueron una crisis económica tras otra, desde la implementación de las políticas de ajuste estructural y liberalización. Por un lado, el paulatino debilitamiento de la moneda nacional frente al dólar, los sucesivos conflictos, armados con el Perú, el aperturismo financiero que a la postre desencadenó una crisis bancaria, fueron poco a poco debilitando la economía ecuatoriana hasta terminar en el año 2000 con la dolarización, que implicó la debacle del sector productivo del país y sobre todo del sector agropecuario, que fue desmantelado años atrás.

Con este panorama se plantea un cambio sustancial en la forma de hacer política en el país, y en el análisis se concluye que no es suficiente con hacer reformas a políticas puntuales, sino más bien se debe trabajar en una propuesta amplia que permita un cambio estructural, en la que se plasme desde la visión de cada uno de los ecuatorianos el Ecuador que queremos al corto, mediano y largo plazo.

Hablar de una nueva visión, amerita hablar del rescate de la identidad y de los modos de vida desde los pueblos y nacionalidades, que se caracterizan por la forma particular que tienen de coexistir con la naturaleza, sin que ésta se convierta en un objeto más a ser explotado, como se asume desde el punto de

vista capitalista; rescatar esas formas de vivir y convivir con nuestros semejantes, con nuestro entorno, es decir un cambio en el modo de vida de las personas, un cambio profundo de la percepción de la vida misma, como nos plantea el *Sumak Kawsay*, parafraseando a Quintero, quien explica que este concepto alimenta el nuevo imaginario teórico de nuestro análisis y no solo se expresa en la promoción de una cierta cosmovisión o de una concepción particular acerca del desarrollo y la organización de la sociedad, sino mas bien, busca relaciones armoniosas entre los seres humanos y de éstos con la naturaleza. Éste análisis es fundamental para pensar en una sociedad diferente, que rescate los saberes y la tecnología ancestral, la forma solidaria de organizarse y dar respuesta propia a nuestras necesidades y nuestras formas de ver la vida (Acosta, 2010; pág. 84).

Fueron bastos los debates en la Asamblea Constituyente al abordar este nuevo paradigma, bajo la premisa, en palabras de Alberto Acosta, "*El Estado no nos da derecho a los ciudadanos, más bien los ciudadanos debemos promover nuestros derechos*", lo que se vio reflejado en el articulado de la Constitución Política del Estado Ecuatoriano vigente en la actualidad.

Desde éste punto de vista la Constitución Política del Estado es un conjunto estructurado, organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socioculturales y ambientales que garantizan la realización del Buen

vivir (Sumak Kawsay) Art 275; en donde la naturaleza pasa a ser uno de los pilares fundamentales para alcanzar el Sumak Kawsay, quedando esto plasmado en el título segundo, capítulo séptimo, art. 71, donde se considera que la Naturaleza, donde se produce y se realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos; siendo ésta una de las propuestas innovadoras en América Latina, donde se rescatan y visualizan nuevas acepciones, como la nueva forma de ver a la “naturaleza”, cuyo concepto en el viejo enfoque incluía términos economicistas, posición que desvirtúa su importancia y atenta contra la existencia de los seres humanos en el mediano y largo plazo, tomando en cuenta que la naturaleza podrá existir sin el hombre, pero no el hombre sin la naturaleza

Este nuevo paradigma se plantea un nuevo modelo de vivir diferente, donde el eje de la economía deja de ser el capital, siendo reemplazado por el ser humano, y por ende el trabajo como factor principal de transformación productiva. Es decir, una propuesta del ser humano en convivencia con la naturaleza, dónde se le reconoce como sujeto de derecho y desde ésta reflexión comenzar a plantear otras formas de organización de la sociedad .

Uno de los aspectos que entraron en debate y como base para lograr el Sumak Kawsay es la Soberanía Alimentaria, la misma que además de garantizar el

acceso a una alimentación sana a la población, busca también el rescate de una parte del sector productivo que a pesar de su eficiencia ha estado relegado por años, como es la economía familiar, esas pequeñas y medianas economías que han subsistido en un medio hostil, sin acceso al crédito, financiamiento, sin inserción en el aparato productivo del país, desconociéndose así desde el Estado que son el motor de la economía y los generadores de alimentos de todo el país, cumpliendo una función fundamental dentro de la sociedad, como es el resguardar la soberanía alimentaria de todas y todos los ecuatorianos.

Lo anterior supone que hay que hacer transformaciones de tipo estructural que permitan el cambio del modelo agrario ecuatoriano y nos conduzcan a la generación de nuevas relaciones sociales de producción e intercambio entre el campo y la ciudad, relaciones de reciprocidad, de solidaridad y apoyo mutuo.

La Soberanía Alimentaria busca articular los modos de vida con los modos de producción, de manera que se pueda combinar el conocimiento ancestral y moderno con los saberes y tecnologías y entrar en un proceso de aprendizaje y desaprendizaje para lograr un cambio real (conocimientos ancestrales – agroecología)



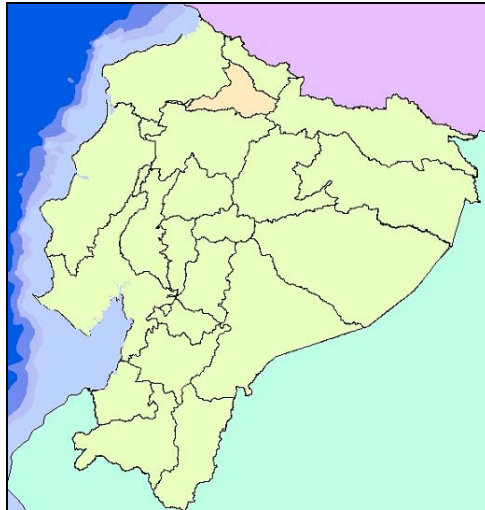
La idea central de la propuesta de soberanía alimentaria es impulsar una serie de relaciones justas y solidarias de los pequeños y medianos productores con la utilización de prácticas integrales como la agroecología que son técnicas que combinadas con los conocimientos ancestrales trabajan por el sustento de la vida.

En este contexto la ley de soberanía alimentaria fomentará la producción sostenible y sustentable reorientando el modelo agroalimentario del país, con un apoyo más amplio a las economías campesinas y dotando a éstas de los medios de producción para su fortalecimiento, además de establecer incentivos a la utilización productiva de la tierra y agua.

## **4.2 Contexto general de la zona de estudio**

### **4.2.1 Características agroecológicas: producto de la ubicación geográfica**

La provincia de Imbabura se ubica en la Sierra Norte del Ecuador, en el denominado callejón interandino, entre las coordenadas 00°07' y 00° 52' de latitud norte y 77°48' y 79° 12' de longitud oeste, a unos 60 Km de Quito la capital de la República del Ecuador. Limita al Norte con la Provincia del Carchi, al Sur con la Provincia de Pichincha, al Este con la Provincia de Sucumbíos y al Oeste con la Provincia de Esmeraldas.



Fuente: GADPI

Elaboración: Equipo GADPI

Figura 3: Mapa de Ubicación del la Provincia de Imbabura en el Ecuador. Imbabura – Ecuador. 2012.

Cuenta con una superficie de 4,559 km<sup>2</sup> aproximadamente, la zona urbana abarca apenas el 12,6% de la superficie con 579.83 Km<sup>2</sup>; mientras que la zona rural ocupa el 87.4% con 3,979 km<sup>2</sup>.

La provincia tiene seis cantones y 42 parroquias Antonio Ante (5 parroquias), Ibarra (8 parroquias), Cotacachi (9 parroquias), Otavalo (10 parroquias), Pimampiro (4 parroquias) y Urcuquí (6 parroquias). Los centros poblados se encuentran ubicados en los valles interandinos a una altitud que fluctúa entre 2080 msnm hasta los 2460 msnm.



Fuente: GADPI

Elaboración: GADPI

Figura 4: Mapa de la Provincia de Imbabura. Imbabura, Ecuador. 2012

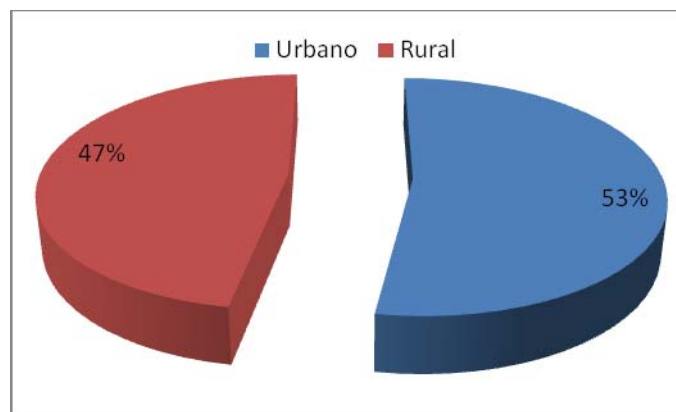
Las condiciones agroecológicas de la provincia son bastante diversas debido a su ubicación geográfica, que permite tener rangos altitudinales que van desde los 200 msnm en la parte baja del río Guayllabamba, hasta los 4939 msnm en lo alto del volcán Cotacachi e Imbabura; además sus condiciones orográficas coadyuvan a la formación de microclimas que van desde el meso térmico húmedo y semi húmedo hasta el páramo, cuya temperatura anual oscila entre 9,9 °C y 23°C, con una precipitación promedio de entre 310 mm en la estación Salinas y 3598 mm en la estación Lita.

Las condiciones antes mencionadas permiten el desarrollo de una serie de actividades económico – productivas, la población económicamente activa se distribuye de la siguiente manera en los tres sectores principales: sector agropecuario (28%), sector manufacturero (19%) y en el comercio al por mayor

y menor un 17% debido a su cercanía con la frontera colombo ecuatoriana; estas tres actividades absorben más del 60 % de la PEA provincial, siendo el sector agropecuario el que ocupa mayor mano de obra.<sup>9</sup>

#### 4.2.2 Imbabura: aspectos generales

La población de la provincia de Imbabura, según el último censo de población y vivienda INEC 2010, es de 398,244 habitantes de donde el 51.3% son mujeres y el 48.7% restantes son hombres. Un poco más de la tercera parte de sus habitantes están concentrados en la zona rural, así como sucede en la mayor parte de las provincias del Ecuador. Ver Figura 5.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010

Elaboración: Andrea Tafur

Figura 5: Distribución de la Población Urbano – Rural en la provincia de Imbabura.

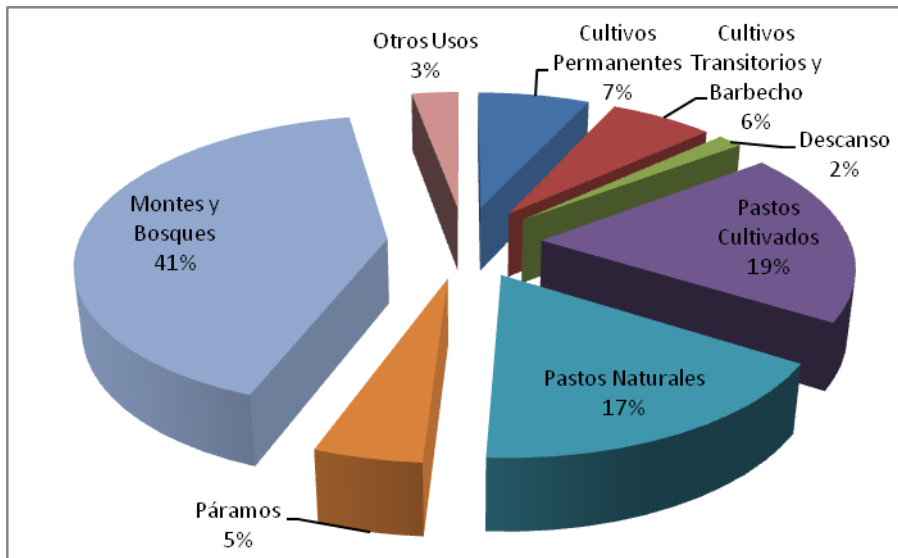
<sup>9</sup> MCPEC (Ministerio de Coordinación de la Producción Empleo y Competitividad) Agenda de la transformación productiva territorial 2011 – 2013.(pág. 18)

La incidencia de la pobreza por ingreso es del 36%, catalogándose como la menos pobre de la región 1<sup>10</sup>, mientras que la pobreza extrema por ingreso afecta al 18% de la población. Estos índices son altos en comparación al promedio nacional que es 29% y 12% respectivamente. Estos índices son considerados como característicos de la zonas rurales y urbano marginales, donde el ingreso per – cápita es menor al costo mínimo de la canasta básica y demás servicios que permiten la satisfacción de las necesidades básicas.

Para la provincia, así como para el país, el sector agropecuario es uno de los sectores productivos más importantes ya que provee de alimentos a la población ecuatoriana, lo que se ve reflejado en el uso del suelo, es así, que de un total de 272,610 ha en uso, el 41% de la superficie está concentrada en bosques y montes seguido de pastos cultivados y naturales 36%, el 6% de cultivos transitorios, 5% páramos, 7% para cultivos permanentes, etc. Ver Figura 6.

---

<sup>10</sup> Región 1: Imbabura, Carchi, Sucumbíos y Esmeraldas



Fuente: ESPAC 2010.

Elaboración: Andrea Tafur 2012

Figura 6: Distribución del Uso del suelo de la Provincia de Imbabura. Ecuador. 2012

La mayoría de propiedades en la provincia son pequeñas y medianas, las mismas que dedican la mayor parte y/o toda la superficie que disponen a la producción de cultivos transitorios como maíz suave, fréjol, maíz duro, trigo, cebada, papas, etc., además de la producción de cultivos permanentes como plátano, cabuya, aguacate, tomate de árbol, naranjilla, limón, mandarina, café, caña de azúcar, etc., que son la base de la alimentación ecuatoriana.

A pesar de la diversidad de la producción agropecuaria de la provincia y de la importancia de los cultivos para la soberanía alimentaria, las políticas han estado direccionadas a promover cultivos y actividades extensivas. Un ejemplo, de esto es la expansión en los últimos años de la ganadería alcanzando el 36% de la superficie total de la provincia, a pesar de los bajos rendimientos de esta actividad (<100USD/ha/año)<sup>11</sup>; destacándose en la provincia actividades como el procesamiento de leche de grande, mediana y pequeña escala, producción de quesos y derivados lácteos. Imbabura produce 2.6% de la producción nacional de leche, es decir, más de 43 millones de litros anuales, considerando que la pequeña agroindustria es marginal.

#### **4.2.3 La Inequidad en el acceso a los medios productivos: como factor de debilidad de la Soberanía Alimentaria.**

En la provincia de Imbabura se estiman 33,748 unidades de producción agropecuarias (UPAS) de diferente tamaño<sup>12</sup>, la mayoría de las parcelas son pequeñas unidades de producción campesina, sin embargo el 91% de las pequeñas unidades de producción concentran apenas el 24% de la tierra. Las medianas unidades de producción agropecuaria (mayores de 20 ha y menores de 100 ha) representan el 8% y concentran el 37% de la superficie. El 1% de las unidades de producción agropecuaria concentran el 39% de la superficie y

---

<sup>11</sup> Andrea Tafur, Diagnóstico de la Microcuenca del Río Cristopamba, Cotacachi, 2006.

<sup>12</sup> Diagnóstico del la Provincia de Imbabura PDRN, 2010.

cuentan con una superficie promedio por UPA de 247 ha. Existe un alto grado de concentración de la tierra en la provincia.

Cuadro 1: Estructura Agraria en la Provincia de Imbabura. Imbabura. Ecuador. 2012.

Tamaño de parcelas	Superficie		UPAS		Tamaño Promedio
	Has	%	Upas	%	has
<b>Pequeñas</b>	65426	24	30762	91	2,1
<b>Medianas</b>	100866	37	2594	8	38,9
<b>Grandes</b>	106318	39	430	1	247,3

Fuente: Censo Nacional Agropecuario del 2000

Elaboración: MCPEC, 2011

La diversificación de actividades se le atribuye a un proceso de reconfiguración de los espacios rurales, que han permitido el desarrollo y consolidación de actividades artesanales familiares sobre la base de la vieja estructura de obraje y fábrica textil, además se impulsa en la provincia la articulación de la artesanía andina con plazas turísticas. Estas dinámicas fomentaron el desarrollo de actividades económicas diversificadas, sin embargo, se observa claramente la predominancia de las actividades agropecuarias en la provincia. Dicha predominancia está estrechamente relacionada con el acceso y las oportunidades de los productores campesinos e indígenas del medio rural a los medios de producción, a la demanda de mano de obra de este importante



sector de la economía y a la dinámica que se desarrolla en la provincia, la misma que se relaciona directamente con actividades de tipo agropecuarias.

No solo el acceso a la tierra es una limitante para la reproducción de las pequeñas agriculturas familiares y para la soberanía alimentaria, sino también el acceso a otros medios de producción como el agua; a pesar de que las fuentes de agua están dentro del territorio de las comunidades campesinas e indígenas, éstas no tienen acceso, debido a que un elevado porcentaje de ese volumen está concesionad para las grandes propiedades, agro negocios (flores, ganadería lechera, entre otros), y para la industria textil y minera; es decir, en la provincia la inequidad del acceso a la tierra y al agua van de la mano.

En la provincia de Imbabura, según el documento del RIMISP “Pobreza, desigualdad y crecimiento de las parroquias del Ecuador”, se identifican cinco dinámicas territoriales: a) Manufactura (PYMES y artesanía), b) campesinos pobres de estribaciones de cordillera, c) Empresas agropecuarias y pequeños productores, d) ganadería extensiva, e) Actividades agrícolas y minería de estribación de cordillera.

Las actividades económicas que tienen notable importancia dentro de la provincia siguen siendo las actividades agropecuarias, de ahí que el 70% de la población rural aun depende de éstas, seguidas por las artesanías (9%) y las actividades agroindustriales (2%). Dichas actividades están potenciándose con el impulso del turismo en los últimos años, como estrategia para complementar los ingresos de la población rural.

Otras actividades importantes dentro de la provincia son las relacionadas con la construcción y la venta de mano de obra, dentro y fuera de la provincia, todo esto como producto de la inequidad en el acceso a los medios productivos, lo que ha obligado a los campesinos e indígenas a entrar en una dinámica migratoria temporal y permanente, según se presenten oportunidades laborales y en base a los períodos pico de requerimiento de mano de obra en las unidades de producción marginales con las que cuentan, especialmente en la siembra y cosecha.

Cuadro 2: Principales actividades económicas de las familias del área rural en la provincia de Imbabura.

<b>PRINCIPAL ACTIVIDAD</b>	<b>FAMILIAS</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>Producción Agrícola</b>	<b>386</b>	<b>65,53%</b>
<b>Producción Pecuaria</b>	<b>26</b>	<b>4,41%</b>
<b>Producción Artesanal</b>	<b>51</b>	<b>8,66%</b>
<b>Producción Agroindustrial</b>	<b>9</b>	<b>1,53%</b>
<b>Turismo</b>	<b>2</b>	<b>0,34%</b>
<b>Prestación de Servicios: Construcción</b>	<b>25</b>	<b>4,24%</b>
<b>Otros Actividades</b>	<b>89</b>	<b>15,11%</b>
<b>No contesta</b>	<b>1</b>	<b>0,17%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>589</b>	

Fuente: Diagnóstico de línea base del PDRN, 2010.

Las actividades económico-productivas complementarias que se están desarrollando en la provincia, son una estrategia de los productores y sus organizaciones de base para valorizar la producción campesina y hacer frente al principal cuello de botella del proceso productivo. Las principales estrategias de comercialización alternativa que se desarrollan en la provincia con esta finalidad son: la apertura de espacios de venta directa productor consumidor para los más pequeños y la inserción de los pequeños y medianos productores en las compras públicas, comercio justo y agricultura bajo contrato. Esta última impulsada principalmente desde el Ministerio de Agricultura, Ganadería Acuacultura y Pesca (MAGAP).

En varias experiencias que se han desarrollado en la provincia en el apoyo a la comercialización campesina se observa que este tipo de iniciativas tiende a incrementar los ingresos de los campesinos en un 54%, según el estudio realizado por Agrónomos y Veterinarios Sin Fronteras, dinamizando de esta manera la economía local. Además permite a los pequeños y medianos productores de la provincia la diversificación de la producción y por ende el fortalecimiento de la soberanía alimentaria (MAGAP, 2012).

#### **4.2.4 Iniciativas de comercialización campesina en la provincia: Breve descripción.**

En la provincia de Imbabura, las organizaciones campesinas indígenas y afrodescendientes, organizadas con el apoyo de la cooperación internacional, ministerios del ramo, gobiernos locales, han desarrollado algunas iniciativas de comercialización a su interior: por un lado las ferias campesinas que son alrededor de seis en la provincia, en los cantones Ibarra (2), Otavalo (2), Cotacachi (1) y Pimampiro (1)<sup>13</sup>.

En espacios como las ferias campesinas hay que resaltar que un elemento importante de éxito es la diversificación de la oferta, lo anterior se logra al generar alianzas con organizaciones ubicadas en distintas zonas

---

<sup>13</sup> Considerando que no todas estas ferias están articuladas a los ministerios del ramo o a los GADs provinciales y/o municipales debido a los conflictos que se han desarrollado en estos espacios.

agroecológicas y estar en la capacidad de ofrecer a los consumidores una gran diversidad de productos, que van desde legumbres, hortalizas, derivados de animales (huevos, cárnicos, lácteos,...), frutas, entre otros.

Por otro lado, está la incursión de las organizaciones campesinas de la zona en las compras públicas, donde los pequeños y medianos productores campesinos han entregado al Estado alrededor de 400Tm de fréjol, beneficiándose aproximadamente a 500 familias de la provincia. Las organizaciones lograron conseguir un precio diferencial con respecto al precio de mercado de 900 USD/TM. La base del éxito de estos procesos ha sido, por un lado, el garantizar los espacios de diálogo y negociación con el Estado, por el otro, el acompañamiento técnico – administrativo, definición de la calidad del producto, precios y volúmenes justos para las partes.

Las dificultades en la experiencia de compras públicas son: el Programa de Provisión de Alimentos no incluye productos diversos, solo fréjol (producto con el que inició la compra pública en las ferias inclusivas), debido a que la agricultura familiar campesina de la provincia y de la cuenca del Rio Mira es bastante diversa y hay muchos productos que podrían valorizarse si existiera un nicho de mercado como el Estado que destina alrededor de 120 millones de dólares del presupuesto en alimentos (hospitales, centros infantiles del Buen

Vivir, entre otros), según expertos<sup>14</sup>. Otra de las debilidades que se observaron en el proceso, son las demoras en los pagos, para lo cual las organizaciones de productores deben obligatoriamente contar con un fondo que les permita pagar a los productores al momento de la entrega del producto.

Una alternativa que tienen los pequeños y medianos productores de la provincia, para aprovechar este presupuesto que el Estado destina a la compra de alimentos es el proporcionar alimentos perecederos en los territorios a los centros infantiles del buen vivir, lo que se ha concretado de manera incipiente, debido a que la demanda de productos de estos espacios está directamente relacionada con productos agroindustriales, como avenas, fideos, fruta de importación, entre otros.

Por su parte, las organizaciones sociales no han logrado insertarse completamente en esta lógica y aprovechar estos espacios, existiendo debilidades respecto por ejemplo a qué productos se van a considerar, en qué estado, con qué estándares de calidad, además de otros. A pesar de las dificultades en medio de los diálogos y mesas de trabajo, y la insistencia de las organizaciones, se ha logrado que se consideren ciertos productos procedentes de la agricultura familiar campesina, como la panela dentro de la provincia y a

---

<sup>14</sup> Estrategia Nacional del Buen Vivir Rural (Dimensión Económico – Productiva)

nivel nacional, productos como la quinua, habas, harina de plátano, (ferias inclusivas) y hortalizas (Centros Infantiles del Buen Vivir-CIBV's).

Por otro lado, también se pueden observar experiencias marginales desde los consumidores, que han visto la necesidad de organizarse para la adquisición de alimentos, pero en la mayoría de los casos no es con productores directos sino mas bien han optado por la compra conjunta en los mercados mayoristas.

#### **4.3 El Estado y su estrategia de acción en la provincia de Imbabura**

En el marco legal actual y considerando el interés desde el Estado en favor de las agriculturas familiares campesinas, dentro de los distintos espacios de gobierno en la provincia se lleva a cabo un proceso de reflexión sobre las acciones y el posicionamiento frente al apoyo a la comercialización campesina, especialmente pensando en los circuitos alternativos de comercialización como alternativa potencial para el fortalecimiento de la soberanía alimentaria y de la agricultura familiar campesina en el territorio.

La soberanía alimentaria se ha tornado un tema político, el mismo que se plasmó en la Constitución del Estado ecuatoriano en el 2008, considerando que además ha sido una demanda permanente desde las organizaciones sociales.

En el país, alcanzar la soberanía alimentaria y el desarrollo en los territorios para la construcción del buen vivir se ha vuelto un desafío técnico, económico, social, cultural, que atraviesan las formas de producción, comercialización y consumo.

En la provincia los pequeños productores familiares campesinos e indígenas, cuya producción es destinada para la alimentación en general, tienen una serie de limitaciones con respecto al acceso a los medios productivos y de manera adicional problemas de productividad, degradación de recursos naturales, así como el acceso a mercados remuneradores.

En este contexto desde el Estado se ha visto la necesidad de sumarse a iniciativas planteadas desde las organizaciones campesinas e indígenas, entre ellas las ferias solidarias, las compras públicas, etc., pero de manera bastante puntual, como una forma de hacer frente a las demandas por un lado de la sociedad civil y por el otro en respuesta a lo que reza la Constitución Política del Estado, siendo ésta una de las debilidades más sentidas, el darle vida a aspectos como los circuitos alternativos de comercialización, agricultura familiar campesina y la misma soberanía alimentaria, conceptos que no han pasado del discurso político para instrumentarse en la mayoría de los casos.



En la actualidad, frente a los esfuerzos que se realizan por generar propuestas que coadyuven al fortalecimiento de la soberanía alimentaria y particularmente a la comercialización campesina como elementos dinamizadores del territorio, desde los ministerios del ramo y desde los gobiernos autónomos descentralizados se observan grandes contradicciones. Por un lado está el mandato constitucional, las demandas desde las organizaciones y las iniciativas que éstas llevan a cabo y por otro lado, la visión desde el Estado, una visión de eficiencia ligada a la agricultura bajo contrato, a las exportaciones, agroindustria como proveedora de alimentos y a minimizar a la agricultura familiar campesina e indígena; además de las demandas de los grupos de poder existentes, asociados con la ganadería y caña de azúcar, principalmente, dentro de la provincia.

#### **4.3.1 El MAGAP, niveles de incidencia y sus programas emblemáticos en la provincia de Imbabura.**

El Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), ha sido uno de los ministerios en los que lograr cambios de fondo es un verdadero reto. Actualmente está sufriendo una serie de cambios “en su estructura” de acuerdo al marco legal actual: el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomías y Descentralización (COOTAD), que lo tipifica como un ente rector de la política pública ligada al sector agropecuario. De ahí que está en una

etapa de transición, intentando transferir acciones y competencias a los gobiernos autónomos descentralizados a nivel local, para que sean ellos quienes ejecuten las acciones concernientes a este sector.

Como se mencionó anteriormente el MAGAP a nivel macro se encuentra en una profunda transformación, ello implica el cierre de departamentos y proyectos que se han venido ejecutando hace algunos años, o bien se ha intentado redireccionar las actividades de dichos proyectos. En medio de estos cambios uno de los avances más sustanciales en el tema comercialización es la creación de la Coordinación General de Redes de Comercialización, que es la encargada y lleva trabajando desde hace un par de años, desde la sociedad civil y con el apoyo y respaldo de las organizaciones campesinas e indígenas y algunas ONG's, el tema de los circuitos cortos de comercialización.

Sin embargo, no se han conseguido avances sustanciales debido a que ésta Coordinación, hasta hace unos meses, solo existía en el organigrama institucional, sin contar con recursos económicos para la contratación de personal y menos aún para realizar acciones definidas dentro de su plan estratégico. Además, ahora que se le ha asignado una cierta cantidad de recursos, estos son limitados para hacer incidencia a nivel zonal: cuenta solamente con una persona para realizar acciones en las cuatro provincias<sup>15</sup>

---

<sup>15</sup> Zonal: Imbabura, Carchi, Esmeraldas y Sucumbios

entre ellas la provincia de Imbabura. Su función es de intentar articular actividades, ajustándose a las acciones de las demás coordinaciones que se encuentran en una dinámica diferente, donde priorizan aspectos productivos, de innovación tecnológica, agricultura bajo contrato y temas relacionados con la agro exportación. Poco o nada les interesa financiar, promover e incentivar los circuitos alternativos de comercialización, uno de los objetivos base de la Coordinación Nacional de Redes Comerciales.

Este período de transformación se ha desarrollado en medio de una lucha con la vieja estructura del ministerio donde aseguran que el futuro del agro ecuatoriano esta en cultivos como el banano, flores, palma africana, canola y demás cultivos asociados a la agroindustria, como ha sido por años, desconociendo el potencial de la agricultura familiar campesina y su importancia en el fortalecimiento de la Soberanía alimentaria y el buen vivir rural.



Fuente: Subsecretaría de reforma institucional, MAGAP 2010.

Figura 7 : Organigrama de la estructura zonal del MAGAP, Imbabura.

La Unidad Zonal de Información (UZI), a través del Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (SINAGAP), cuenta con el equipo técnico permanente (3 técnicos por provincia aproximadamente), busca apoyar a la producción de la provincia mediante la dotación de información continua de las zonas de producción, épocas de siembra y cosecha, además de información de precios en los mercados mayoristas de los principales productos que se comercializan en la provincia, con la finalidad de que el productor tenga una herramienta para la toma de decisiones.

Los programas emblemáticos, propuestos por el ministerio coordinador de los sectores estratégicos (MCSE), cuyo propósito es asegurar el ordenamiento orgánico orientando la gestión institucional, formulación e implementación de políticas públicas que permitan instrumentar la institucionalidad estatal actual. Además buscan de manera coordinada la incubación y ejecución inicial de iniciativas para transferirlas dentro de un plazo determinado a las entidades sectoriales correspondientes, siendo uno de sus requisitos la alineación con los objetivos del Plan Nacional de Buen VIVIR.<sup>16</sup>

El MAGAP está desarrollando varios programas y proyectos emblemáticos entre los cuales se puede destacar la Unidad de Seguro Agrícola (UNA), Programa del Sistema Nacional de Información y Gestión de Tierras Rurales e Infraestructura Tecnológica, Plan Tierras, Innovación Agrícola, Programa Nacional de Negocios Rurales Inclusivos (PRONERI), Proyecto Integral para el Desarrollo Agrícola, Ambiental y Social de forma sostenible en el Ecuador (PIDAASSE), Acción Nutrición, Unidad Técnica 2KR (gestión de recursos adicionales, para programas emblemáticos como el Plan tierras, PRONERI,

---

<sup>16</sup> Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos, Estatuto de gestión organizacional por procesos, 2010 (pág. 22) (1 – 30)

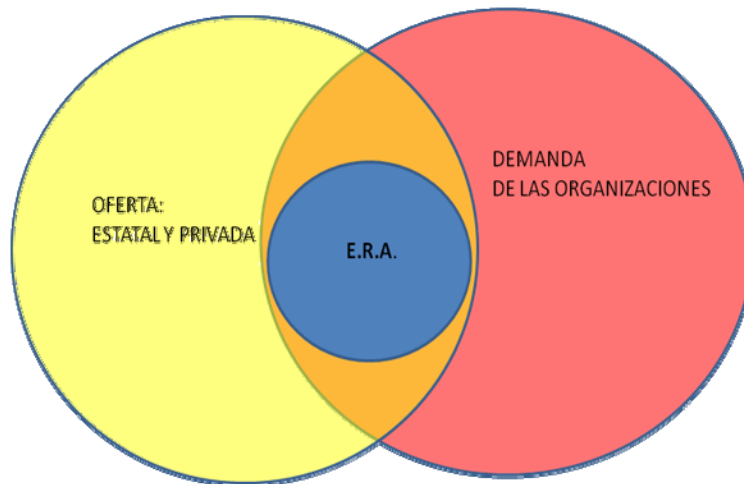
ERAS<sup>17</sup>, Seguro Agrícola, Innovación Agrícola desde la Unidad permanente, Segunda Ronda KENNEDY), entre otros.

Una de las dificultades que más han tenido estas iniciativas, es lograr institucionalizarse, ya que el programa depende de factores como los niveles de incidencia en el territorio, los recursos que se destinen para fortalecer la iniciativa y de cierta manera la voluntad política. Además, una de las debilidades es que son programas contruidos desde las coordinaciones a nivel nacional, mientras en los territorios tienen una concepción y conceptualización distinta a los objetivos para los cuales fueron planteados dichos programas.

En la provincia de Imbabura las Escuelas de la Revolución agraria (ERAS), así como en el resto del país, están ancladas dentro de la dirección de innovación tecnológica y tienen múltiples propósitos, por un lado, hacer incidencia en temas relacionados a la productividad, comercialización, acceso a tierras, articulación sustentable de la soberanía alimentaria y la economía territorial a mercados dinámicos locales, regionales y nacionales; por otro lado, también buscan estimular la integración y concentración de los actores estatales dentro del territorio, es decir, coordinar acciones desde todos los ministerios que promuevan el desarrollo rural.

---

<sup>17</sup> Escuelas de la Revolución Agraria



Fuente: Proaño M. Programa de Innovación Agrícola ERA. 2010. citado por MAGAP- SITPA. 2011

Figura 8: Funciones del la ERA, Imbabura.

Como vemos las acciones de los técnicos ERAS son múltiples, razón por la cual al realizar las acciones en territorio se generan varios conflictos. Además, en la implementación de las escuelas se visibilizan algunas contradicciones como son: inicialmente no responden a la lógica campesina y al fortalecimiento de la soberanía alimentaria como menciona en sus objetivos, ninguno de sus componentes e indicadores intentan medir la incidencia en el fortalecimiento de la soberanía alimentaria y la agricultura familiar campesina.

El tema comercialización es también un tema pendiente dentro de las ERAS en la provincia, éstas han limitado sus acciones a establecer contactos con intermediarios para la venta de la producción de los cultivos con los que se están realizando ensayos.

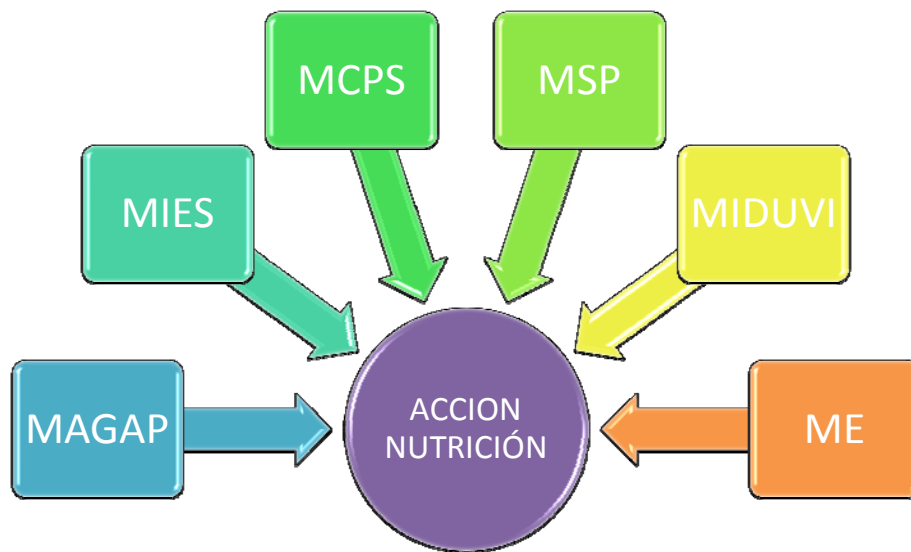
El Programa de negocios inclusivos rurales (PRONERI), tiene como objetivo principal fomentar iniciativas de articulación productiva y comercial, de pequeños y medianos productores y empresas agroindustriales para el Buen Vivir rural. En este sentido en la provincia se han establecido alianzas con empresas ancla como CANOLA Andina, INAEXPO, CERVECERÍA NACIONAL, entre otras, promoviendo cultivos específicos como el café, la alcachofa, canola, quinua, trigo, cebada, cárnicos, entre otros, sin considerar si estos cultivos responden a la lógica de soberanía alimentaria que está impulsando el Estado, y lo más importante, si responden a la lógica agro productiva de la provincia y de la agricultura familiar campesina. El perfil de los productores que participan dentro de esta iniciativa es bastante puntual: superficies mínimas de tierra, acceso a agua para riego, principalmente, excluyendo hasta cierto punto a la agricultura familiar campesina.

Existe una iniciativa interesante liderada desde el Ministerio de Coordinación del Desarrollo Social (MCDS), en conjunto con el Ministerio de Salud Pública (MSP), Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI), Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), Ministerio de Educación (ME) y el Ministerio de Agricultura Ganadería Acuicultura y Pesca (MAGAP), que implica una respuesta articulada con el objetivo de mejorar aspectos de salud y nutrición de la población, a grupos de atención prioritaria (con énfasis en los



niños y niñas menores de 5 años, madres embarazadas y en periodo de lactancia).

Las acciones positivas a rescatar de esta estrategia, es el trabajo, sin embargo los ministerios participantes han logrado llevar a cabo acciones conjuntas, en la mayoría de los casos, encaminadas a modificar los factores determinantes de la malnutrición interviniendo en 27 cantones (mas alta tasa de desnutrición infantil), cuatro de los cuales se encuentran en la provincia de Imbabura.



Fuente: Entrevistas

Elaboración: Andrea Tafur

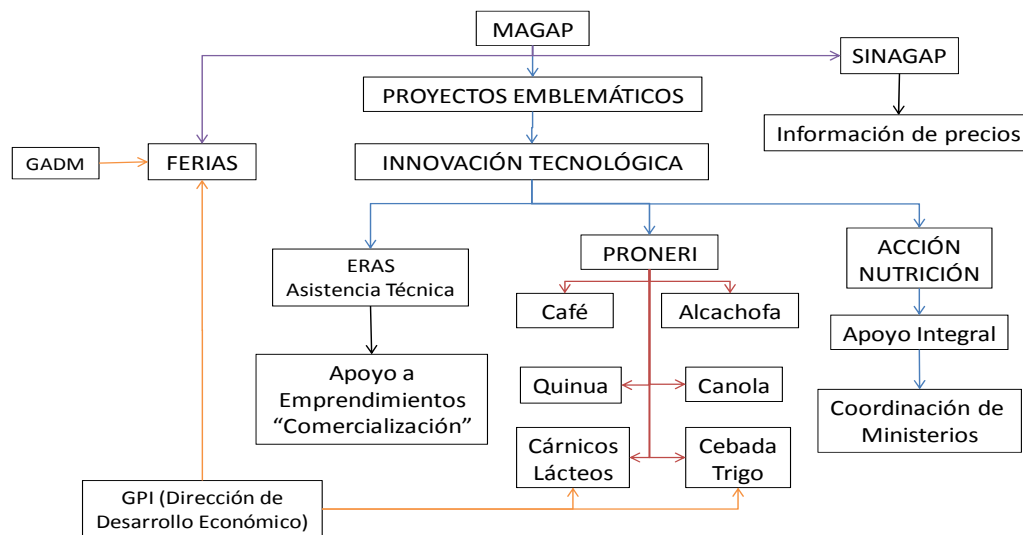
Figura 9: Esquema del funcionamiento de la Estrategia Acción Nutrición de la provincia de Imbabura. Ecuador. 2012.

Sin embargo en las acciones concretas, para el tema que nos atañe dentro del presente análisis, una de las limitantes para el cumplimiento de los objetivos concernientes a la soberanía alimentaria, apoyo a la comercialización de productos campesinos, es el perfil de beneficiarios que tiene el programa. Un ejemplo claro de esto es que para acceder a vivienda, el beneficiario tiene que tener no más allá de 1000 m<sup>2</sup>, en los que se realizan huertos hortícolas de 15 a 20 m<sup>2</sup> lo que no permite que se visualice uno de sus componentes cuyos responsables son MIES – MAGAP y es el fomento productivo de la agricultura familiar, asociatividad de pequeños productores y organizaciones campesinas con el programa de provisión de alimentos. Además la contraparte del MAGAP son los técnicos ERAS que se encuentran en el territorio, a los que se les dificulta asumir las acciones del programa Acción Nutrición, además de las acciones específicas que tiene como programa. No existe un técnico específico MAGAP para dar seguimiento a este proceso, lo que dificulta aún más la presencia de dicho ministerio para las acciones concretas dentro de esta estrategia.

Cabe resaltar que la visión técnica de este componente es concebida desde el ministerio como huertos para autoconsumo por las limitaciones antes mencionadas, además que la soberanía alimentaria es asociada solamente con el autoconsumo, lo que no permite cimentar la propuesta. Las acciones específicas en esta área son la dotación de Kits que constan de pequeñas cantidades de semilla de hortalizas, herramientas para el pequeño huerto

hortícola y un número mínimo de aves de corral; y visitas trimestrales de seguimiento y mantenimiento de los huertos, además de la capacitación.

En esquema 4 se puede ver de manera resumida las acciones que se llevan a cabo en la provincia impulsadas desde el estado central.



Fuente: Entrevistas de campo

Elaboración: Andrea Tafur

Figura 10: Dinámica de las acciones desde las instituciones estatales en la provincia de Imbabura. Imbabura, Ecuador. 2012.

#### **4.3.2 El Rol de los GAD's en la comercialización campesina y sus alcances en la Provincia.**

El Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), encargado de redefinir las funciones y competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados GAD's, dispone que por ley se establezca el sistema nacional de competencias, los mecanismos de financiamiento, y la institucionalidad responsable de administrar estos procesos. (COOTAD, 2010).

En este código se establece la organización político administrativa del Estado ecuatoriano en el territorio y los diferentes niveles de gobiernos autónomos descentralizados, con el fin de garantizar la autonomía política y financiera, a nivel provincial, cantonal y parroquial, además de los regímenes especiales.

En su artículo 134 donde se hace referencia al fomento a la seguridad alimentaria, considera que tanto los GAD's provinciales así como los municipales están en la obligación de promover la producción sustentable de alimentos provenientes de actividades agropecuarias, garantizando calidad y cantidad de los alimentos necesarios para la vida, además de la planificación y construcción de la infraestructura, de manera coordinada con los otros GAD's encargado del fomento de la producción, conservación, intercambio, acceso a la

comercialización, control y consumo de alimentos provenientes de la pequeña, micro y mediana producción campesina, respetando y protegiendo la agro biodiversidad, los conocimientos y formas de producción tradicionales y ancestrales; apoyo a la construcción y planificación de redes de mercados y centros de transferencia promovidos principalmente por los GAD's municipales en coordinación con el GAD provincial.

Entre sus prioridades está el fomentar el acceso de los ciudadanos a alimentos suficientes y sanos mediante la capacidad de incidir en los mercados y en el impulso de estrategias de consumo de alimentos nutritivos agroecológicos provenientes de la producción local, además del impulso de sistemas solidarios de comercialización en coordinación con los otros niveles de gobierno autónomos descentralizados.

Los GAD's regionales ejercen la competencia de coordinar y articular los GAD's, el fomento al desarrollo agropecuario, en correspondencia a las leyes nacionales que para efecto emita la entidad rectora de la soberanía alimentaria de acuerdo con la ley.

En la provincia de Imbabura, en este sentido se está intentado gestionar e incursionar en los temas que le competen, entre ellos gestión de proyectos en

torno al tema Soberanía y Seguridad Alimentaria, un primer paso fue la creación de la Dirección de Desarrollo Económico Productivo hace 3 años, la misma que está encargada de atender temas concernientes al sector agropecuario de la provincia; además de la contratación de un técnico para el apoyo de la comercialización campesina, relacionada directamente con la apertura de ferias solidarias desarrolladas por organizaciones de productores en la provincia en el año 2010. En la actualidad se suma a esta iniciativa el desarrollo de proyectos en Seguridad y Soberanía Alimentaria, como estrategia para fortalecer el equipo de la dirección se contrata un técnico que específicamente se haga cargo de éste tema.

En lo referente al apoyo a las ferias solidarias, que son ferias campesinas, construidas desde las organizaciones y que el GAD provincial está apoyando, suman alrededor de seis ferias en la provincia, sin embargo su acción directa se limita de 2 a 3 debido al grado de conflictividad existente en estos espacios. En este proceso se encuentran participando más o menos 5000 productores, en los que se invirtieron 60.000 USD en el año 2010 (equipamiento de las ferias).

La incidencia del GAD provincial en estos espacios es mínima, debido a que su accionar esta directamente encaminado más que a fortalecer el espacio, a dominio, manejo y acción política, estrategia que limita el dialogo con las organizaciones de productores campesinas que participan. Este accionar ha

debilitado sustancialmente estos espacios en la provincia, en la actualidad inclusive se tiene un alto número de intermediarios (40% de intermediarios) dentro de las ferias, principalmente las organizadas desde el GAD provincial, debido a la ruptura de procesos organizativos en construcción (directiva, reglamento interno, administración económico-financiera..). El objetivo de la unidad encargada de las ferias solidarias en la provincia, es hasta abril del 2012, instalar una feria en cada cantón, el mismo que no se ha cumplido.

Los espacios de productores que en la actualidad han incursionado en la comercialización campesina tipo ferias, en la provincia, son seis, localizados en cuatro cantones como son Otavalo, Cotacachi, Ibarra y Pimampiro, cuya relación con el GAD provincial es casi nula, no va más allá de algún apoyo económico bastante puntual.

Con respecto al proyecto de Seguridad Soberanía Alimentaria, que es muy puntual y se desarrolla en el cantón Urcuquí en la parroquia de Tumbabiro, con la finalidad de apoyar emprendimientos de transformación de productos (peladora de pollos), este proyecto se lleva a cabo con el apoyo de la Cooperación Belga (90.000USD), GAD provincial (32.000), GAD municipal de Urcuquí (10.000).

El GAD provincial de Imbabura lleva a cabo proyectos de manera conjunta con el MAGAP, dentro del marco del fortalecimiento de la soberanía y seguridad alimentaria, agricultura familiar campesina y por ende dirigido al fortalecimiento del Buen Vivir Rural.

Desarrollando en la provincia la implementación de cultivos como el café, caña de azúcar, tuna, trigo, cebada, fréjol, alcachofa y canola. Adicionalmente cárnicos, turismo y artesanías que son los productos potenciales dentro de la provincia según estudios de las cadenas potenciales planteado por el Programa de Desarrollo Rural del Norte. La estrategia principal de apoyo es a la producción y comercialización de estos cultivos, como ya se mencionó anteriormente, con la articulación con empresas ancla que permitan asegurar el mercado para estos productos.

Los proyectos que se están llevando a cabo no son del todo inclusivos, tienen un perfil, al que deben ajustarse los productores beneficiarios de estos proyectos. En el caso del café, canola y cebada la superficie mínima es de 3 a 10 has, acceso a agua para riego, es decir, la propuesta está encaminada al apoyo a los medianos y grandes productores de la provincia.



Cuadro 3: Principales cadenas potenciales determinadas para la provincia de Imbabura. Imbabura, Ecuador. 2012.

<b>PRODUCTO</b>	<b>EMPRESA</b>
Alcachofa	INAEXPO
Cebada	Cervecería Nacional
Canola	Canola Andina
Trigo	-
Tuna	ECUAJUGOS
Fréjol	Compras Públicas
Uvilla	Comercio Justo (Sumak Micuy – UNORCAC)
Café	-
Caña de Azúcar	-
Frutales	-
Cárnicos	-
Artesanía	-

Fuente: Entrevistas

Elaboración: Andrea Tafur

Para algunos productos aún no está planteada la estrategia debido a que estos aun no se están llevando a cabo.



Fuente: Entrevistas

Elaboración: Andrea Tafur

Figura 11: Ejes de trabajo de la Dirección de Desarrollo Económico productivo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Imbabura. Imbabura, Ecuador. 2012.

Los gobiernos autónomos descentralizados municipales en los dos últimos años han emprendido acciones de reestructuración para ir paulatinamente asumiendo las competencias asignadas en los territorios por el COOTAD.

Una de las primeras acciones que se han desarrollado en la mayoría de municipios, excepto el de Ibarra, es la creación de direcciones de desarrollo,

las mismas que están ligadas a atender aspectos de desarrollo rural (ambientales, sociales, culturales, productivos, de comercialización, entre otros).

El caso del cantón Ibarra es particular, ya que es considerado como una población más urbano a pesar de tener dentro de su territorio zonas rurales de producción agropecuaria. El municipio cuenta con un área encargada de regular los mercados locales, sin embargo a pesar de ser un potencial nicho de demanda de productos no considera de manera puntual la apertura de espacios de comercialización campesina; el GAD municipal de Ibarra está orientando sus acciones al fortalecimiento y mejoramiento de los mercados ya existentes, no contempla espacios para productores, en la actualidad se encuentran gestionando proyectos vía crédito para el mejoramiento de la infraestructura.

Hay que resaltar que los espacios de venta directa (ferias solidarias) que se desarrollan en el cantón se han concretado de manera autónoma desde las organizaciones de productores, en espacios donde el municipio no tiene incidencia; sin embargo se ha logrado un acercamiento y ayuda puntual en la recolección de basura los días de feria.

El municipio de Pimampiro es quizá uno de los gobiernos autónomos descentralizados municipales que menos ha avanzado en el tema a pesar de que la mayor parte de su territorio es rural y su alto potencial productivo. Vale la pena mencionar que los espacios de venta directa abiertos en el cantón, son esfuerzos de las organizaciones campesinas de la zona (Unión de Comunidades Indígenas y Campesinas de Mariano Acosta, UCICMA), que han tenido varios conflictos con la municipalidad por la toma del espacio para el desarrollo de las ferias. Las organizaciones de este cantón también incursionaron con el apoyo de algunas ONG, MIES, GAD provincial, en las ferias inclusivas realizadas en la provincia para la compra de fréjol por parte del Estado.

Urcuquí, es otro de los cantones de la provincia con alto potencial productivo, los avances que se han logrado han sido la implementación de una dirección de desarrollo económico que por el momento se encuentra sin proyectos debido a la falta de financiamiento, su accionar es muy puntual, colaborando con el desarrollo de proyectos que se llevan a cabo en la zona, desde el MAGAP, MIES, GAD Provincial.

El gobierno autónomo descentralizado del cantón Otavalo cuenta con una dirección de desarrollo local, la misma que se encarga de abordar dos temas en

particular, uno relacionado directamente con el ecoturismo y el otro con el tema productivo de ciertos rubros como la mora y la lana de borrego.

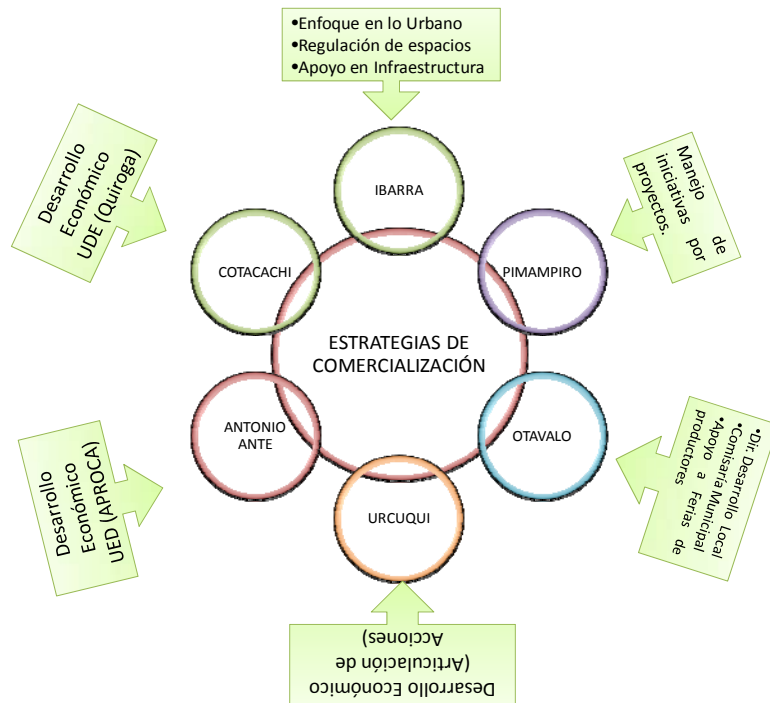
En el tema de la comercialización ha realizado alianzas de apoyo con las organizaciones que lideran estos espacios (Federación de Pueblos Quichuas de Imbabura, CHIJALTA FICI, entre otras...), con la finalidad de descentralizar los mercados existentes que ya están abarrotados; dotando de espacios a los productores en los nuevos espacios que se están construyendo en el cantón. En Otavalo, por su potencial turístico y el desarrollo de artesanías, el GAD municipal se ha preocupado por promover estas potencialidades dentro del cantón, desarrollando proyectos de turismo comunitario.

Finalmente, los gobiernos autónomos descentralizados de los cantones de Cotacachi y Antonio Ante, que se caracterizan por ser bastante dinámicos, cuentan con un departamento de desarrollo económico, encargado de la gestión y desarrollo de proyectos de desarrollo rural. En el cantón Cotacachi de manera adicional cuentan con un área encargada del asesoramiento para que la población local pueda proveer productos y servicios al GAD municipal (plantas, mano de obra, alimentos, entre otros productos).

Dentro de las estrategias para sostener y fortalecer la producción campesina y la soberanía alimentaria del cantón, la Unión de Organizaciones Campesinas de Cotacachi (UNORCAC), desarrolla ya desde hace varios años ferias de venta directa productor – consumidor, es quizá la primera experiencia de ferias campesinas en la provincia construida desde las organizaciones, su objetivo es ofrecer a la colectividad productos sanos además de rescatar cultivos ancestrales como las ocas, mashua, entre otros, y valorizar la producción de la parcela. En la actualidad se realizan acciones coordinadas con el GAD municipal y provincial para el mejoramiento de la infraestructura, principalmente.

Una de las iniciativas exitosas de compras públicas ha sido la experiencia realizada en el cantón Antonio Ante, donde un grupo de productores, con el apoyo del GAD municipal, participan de la entrega de alimentos a los CIBV del cantón. Esta iniciativa está en la actualidad siendo replicada en el cantón Cotacachi en la parroquia de Quiroga.

La idea es la conformación de una Unidad Económico – Productiva, que esté en la capacidad de ofrecer una gran variedad de productos en los diferentes espacios del cantón y la provincia, principalmente o de manera inicial en los centros infantiles del buen vivir.



Fuente: Entrevistas

Elaboración: Andrea Tafur

Figura 12: Acción de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales de la provincia de Imbabura. Ecuador. 2012.

#### 4.3.3 APROOCA y la provisión de alimentos en el cantón Antonio Ante.

APROOCCA, Asociación de Productores y Comercializadores de Cuyes de Antonio Ante, conformada por 200 familias, nace en el 2010 con el apoyo del Gobierno Autónomo Descentralizado de Antonio Ante, en el marco de un proyecto desarrollado en conjunto con MIES - IEPS y la Fundación ESQUEL.

El objetivo principal de esta iniciativa es contribuir a la construcción de un sistema económico, solidario y sostenible, que mejore la productividad del sector agropecuario, genere empleo a nivel rural, reducción de la pobreza, coadyuve al mantenimiento del medio natural así como la cohesión social y cultural del cantón.

El proyecto se desarrolló con la participación inicial de 200 productores beneficiarios, estructurados en una red de economía popular y solidaria de procesamiento y comercialización. Se dotó de infraestructura a los productores por parte del proyecto (planta de faenamiento, planta productora de balanceados, centro de mejoramiento genético, vivero de producción de forraje hidropónico) bajo un modelo de gestión integrado entre el GAD y la asociación de productores APROOCCA.

La asociación de productores APROOCCA, después de este proceso de fortalecimiento y teniendo las herramientas técnicas y administrativas, se constituyó en un ente que articula a la producción de otras organizaciones para proveer alimentos a los centros infantiles del Buen Vivir (CIBV's), dotando de alimentos a aproximadamente 32 centros (hortalizas, legumbres, frutas, abastos). Para la entrega de los productos se realiza un control estricto de calidad.



El equipo de trabajo está constituido por un técnico en alimentos, un contador y la Directiva (representantes de 6 sectores) consolidándose así la estrategia de comercialización tanto para los cuyes (entregan a restaurantes de la parroquia de Chaltura parte del cantón Antonio Ante) como para hortalizas de la zona. En busca de dinamizar el mercado se han establecido también alianzas con Jugo Fácil, que es una empresa que adquiere frutas, como alternativa para la producción de fresa en la zona.

A pesar de los esfuerzos de la organización, el tema del abastecimiento de productos es aún un problema, si bien es cierto, por el apoyo y la apertura en el desarrollo del proyecto del que fueron parte, tienen acceso a un nicho de mercado remunerador y fijo, hasta cierto punto. Sin embargo, esto ha ocasionado que la asociación, como estrategia para no perder el mercado y con la finalidad de proveer de manera completa con los alimentos necesarios para el funcionamiento de los CIBV's, realiza actividades de intermediación de productos tales como hortalizas en época de escasez, frutas, y todo lo referente a abarrotes (aceite, sal, azúcar, avenas, atún, arroz, etc.).

Una de las razones para que se agudice este proceso es la falta de diálogo con los encargados de la elaboración del menú de los CIBV's, que aun tienen un esquema basado en el uso mayoritario de productos provenientes de la

industria y de mercados convencionales, que no se ajustan a los calendarios agrícolas de la zona.

#### **4.4 El Ecuador en un proceso de cambio.**

En América Latina, así como en el Ecuador se están construyendo una serie de procesos en torno a los cuales se avizora un cambio en la estructuración de la política pública direccionada a cambiar los modos de hacer economía y definirla, buscando transformaciones de fondo orientadas a la sustentabilidad de la vida.

Estos procesos de cambio suponen una serie de transformaciones en el Ecuador, pensando en la vida como eje central de la economía, lo que conlleva a la construcción del Buen Vivir, un Buen Vivir donde se buscan cambios en la matriz productiva, profundizando el análisis y las acciones en el planteamiento de políticas públicas, pensando en cuáles son los actores principales dentro de la economía, cómo estos hacen economía en el país.

Por la complejidad de la propuesta que incluye entre otras cosas un régimen de desarrollo fundamentado en el Buen Vivir, los derechos de la naturaleza,

economía social y solidaria, participación ciudadana, etc. Temas ampliamente debatidos en la construcción de la Constitución Política del Estado.

La Constitución Política del Estado para esto propone en el Art. 279, la conformación de un concejo nacional de planificación que se integrará con los distintos niveles de gobierno y participación ciudadana, generando y ejecutando políticas, controlando y sancionando su incumplimiento, regulando de esta manera el proceso de desarrollo o la construcción del Buen Vivir.

En la actualidad la consolidación de esos temas, ampliamente debatidos en el seno de la Asamblea Nacional Constituyente, es el gran reto, donde la cuestión agraria sigue siendo un tema pendiente, ya que aún no se definen los lineamientos concretos de la política pública que permitan la construcción del buen vivir rural, que conlleve a profundos cambios y transformaciones en las cuestiones agrarias, que tenga como eje estratégico la apuesta a la agricultura familiar campesina.

La desvalorización de la agricultura familiar campesina en el Ecuador y en América Latina es un tema histórico, debido al análisis unidimensional desde el que se mira esta dinámica económica; de ahí que los instrumentos, programas y proyectos que se han desarrollado en el sector rural han profundizado las

desigualdades en cuanto al acceso a los medios de productivos (agua, tierra, crédito, tecnología, etc.), además de las oportunidades de producción y reproducción de estas economías, sin considerar que son el eje entorno al que gira la soberanía alimentaria, sustentada en el manejo de la biodiversidad, no solo del territorio sino del país.

Otra de las cuestiones a las que se enfrenta la agricultura familiar campesina es el acceso a mercados remuneradores que valoricen la producción campesina, lo que les vuelve más vulnerables debido a la pérdida de biodiversidad, generando cada vez mayor dependencia de los cultivos de renta incentivándose así los monocultivos; en el país a pesar de los avances en términos de construcción de la política pública aún no se ha logrado incidir en temas estructurales o de fondo en el tema agrario.

Es así que cuando se habla de apoyo a la soberanía alimentaria y a la construcción de estrategias para el fortalecimiento de la agricultura familiar campesina no se visibilizan mayores avances como se describe en el presente documento, a manera de conclusión podemos decir que el tema agrario sigue siendo una deuda del gobierno ecuatoriano en la actualidad.

Esto se ve reflejado en las acciones dispersas que se realizan desde los ministerios en los territorios, donde la mayoría de programas y proyectos están enfocados en temas que no necesariamente responden a los objetivos para los cuales fueron planteados. Más bien, incluir el buen vivir, la soberanía alimentaria, el apoyo al fortalecimiento de la agricultura familiar campesina y generar estrategia de comercialización alternativa se han vuelto una forma eficiente de gestión de recursos. Esto se refleja en el marco lógico de los distintos proyectos que se están desarrollando a lo largo del país, ya que dentro de sus componentes o en la matriz de resultados no existen indicadores que permitan visibilizar las acciones que cumplan dichos objetivos.

Todo lo anteriormente mencionado, acompañado de la falta de seguimiento y evaluación, un análisis poco claro del COOTAD para establecer los modelos de gestión a nivel territorial, además de los retrasos en la construcción de la Estrategia Nacional del Buen Vivir Rural, a la que no se le ha dado paso, por su profundo sesgo campesinista según funcionarios entendidos en la materia, no han permitido el cumplimiento del mandato constitucional que reconoce a las agriculturas familiares campesinas como eje fundamental en el fortalecimiento de la soberanía alimentaria y en la dinamización económica del los territorios rurales y del país.

Además pocos o nulos han sido los esfuerzos para articular acciones con organizaciones campesinas de base que están presentes en los territorios, más bien, con el accionar puntual e indistinto desde las dependencias de gobierno, han generado su debilitamiento. De hecho los movimientos sociales que en su momento apoyaron la propuesta política del gobierno hoy están en la oposición, debido a que no se ha cumplido buena parte de sus demandas en temas sensibles como la Ley de Tierras y Territorios, la Ley de aguas, los temas relacionados con la extracción de recursos naturales (el tema minero), además considerando que de ahí se desprenden una serie de criminalizaciones a la lucha y acción social.

De la presente investigación y los elementos de reflexión arriba referidos, se puede derivar la necesidad de avanzar sobre los siguientes aspectos:

- Consolidar y construir modelos de gestión a nivel local encaminada a la consolidación del buen vivir rural, respetando el marco constitucional actual, considerando la ley Orgánica de Seguridad y Soberanía Alimentaria y sus leyes conexas.
- Construir los programas y proyectos en forma conjunta desde lo local, con la participación de los equipos técnicos locales considerando las potencialidades de la provincia en el marco de la Constitución Política del

Estado, Plan del Buen Vivir 2009 – 2013, la Ley de Soberanía Alimentaria y demás leyes conexas.

- Realizar el seguimiento y evaluación de los programas y proyectos por parte de un equipo conformado con representantes de los ministerios participantes, GAD's, sociedad civil y la Secretaria Nacional de Planificación, como evaluador externo para alcanzar los resultados esperados y dentro del marco legal vigente.
- Buscar mecanismos que permitan diversificar los productos que se adquieren mediante el portal de compras públicas de manera que las organizaciones puedan acceder a estos espacios fácilmente y de manera ágil y oportuna, para garantizar la compra de la producción campesina y coadyuvar y por ende el fortalecimiento de la soberanía alimentaria, además de dinamizar la economía local.

## 5 CONCLUSIONES

- Podemos afirmar que el tema agrario sigue siendo un asunto pendiente en la agenda política del gobierno actual, si se considera que otros asuntos han recibido la más alta prioridad: salud, educación, inversión social, infraestructura de comunicación, extracción de los recursos naturales.
- Existen importantes recursos que año con año son canalizados hacia el sector agropecuario del Ecuador. Sin embargo esos recursos no son invertidos en dirección a cumplir con lo que está estipulado en el mandato constitucional, dirigido hacia el fortalecimiento de la soberanía alimentaria desde la agricultura familiar campesina, respetando los derechos de la naturaleza y construyendo el buen vivir, Por lo anterior, en los asuntos agropecuarios continúa una visión desde el gobierno que se orienta hacia los agronegocios y la articulación de la pequeña y mediana producción campesina con ellos, enfatizando el fortalecimiento del sector agroexportador, marginando de esta manera la producción campesina para la soberanía alimentaria que permita la construcción del buen vivir rural.



- En el marco de las nuevas competencias que propone la COOTAD se han creado instancias a nivel regional, cantonal, municipal y parroquial. El gobierno autónomo descentralizado regional aún no está constituido y se considera que es el encargado de articular los otros niveles de gobierno; por ello podemos concluir que en el Ecuador existe una institucionalidad inacabada o incompleta. Por ello no ha sido posible transferir íntegramente las competencias correspondientes, desde los ministerios hacia los distintos niveles de gobiernos autónomos descentralizados. Sin embargo, con la puesta en marcha de los programas y proyectos emblemáticos se ha estado intentando transferir esas competencias, además de fortalecer las capacidades de los distintos niveles de gobierno en los territorios. Actualmente a pesar de los esfuerzos realizados cada institución intenta cumplir con las labores específicas a las que se compromete haciéndose visible la falta de articulación de acciones y en los objetivos a nivel macro y micro.
- El Estado ha puesto en marcha una serie de estrategias, programas y proyectos emblemáticos, articulados a los GAD's para de esta manera fortalecerles y transferir las competencias. Sin embargo, en los gobiernos autónomos descentralizados existe una debilidad institucional que se ve reflejada en la falta de capacidades técnicas, bajo número de su personal, falta de equipamiento y la poca infraestructura a su

disposición. Lo que está repercutiendo en bajas capacidades para desarrollar los programas y proyectos, esto acompañado de un débil seguimiento y evaluación, que muchas veces se limita a justificar los gastos incurridos, y a cumplir con requisitos puntuales para formalizar la ejecución de dichos proyectos, pero en realidad poco se está avanzando en el logro de resultados, incumpliendo de esta manera el mandato constitucional actual, COOTAD, la Ley Orgánica del Régimen de Soberanía y Seguridad Alimentaria y demás leyes conexas.

- Las acciones del Programa de Negocios Rurales Inclusivos, no están respondiendo a los objetivos para los cuales fue diseñado, no están fortaleciendo la soberanía alimentaria ni el buen vivir, y al limitarse a promover la agricultura bajo contrato está generando una alta dependencia de los productores respecto a la agroindustria. Así mismo se considera que el enfoque es excluyente, ya que limita la participación de un alto porcentaje de productores familiares campesinos debido al perfil, al que tienen que ajustarse para la participación dentro del programa. Por otro lado la mayoría de los cultivos en que se ha concentrado el programa están muy lejos de fortalecer la soberanía alimentaria de la provincia de Imbabura.

- En lo que respecta a las ferias campesinas, desde la sociedad civil y desde las organizaciones ha habido grandes avances por recuperar relaciones sociales de producción e intercambio entre el campo y la ciudad, con el objetivo de acceder a productos sanos, frescos, locales, fortaleciendo de ésta manera la soberanía alimentaria en el territorio y dinamizando la economía a nivel local. Cabe resaltar que la intervención del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial está causando desarticulación en estos espacios de comercialización alternativa, al irrumpir y no respetar sus formas de organización (reglamento de ferias campesinas). No obstante los GAD's están aportando con recursos de manera puntual y en baja escala para responder a lo que dictamina el COOTAD y al pedido de apoyo desde las organizaciones.
- En lo que a compras públicas se refiere, el estado invierte una alta cantidad de recursos para la compra pública de alimentos para los programas sociales y de alimentación, recursos que los pequeños y medianos campesinos deberían aprovechar. La experiencia piloto realizada en la provincia con la compra de fréjol resultó bastante exitosa, esto gracias al acompañamiento técnico y administrativo durante todo el proceso y a la organización de los productores; sin embargo no tuvo continuidad y se observaron algunas deficiencias como las demoras en los pagos, definición de la calidad del producto asociadas a la producción agroecológica, diversificación de la producción, para contribuir al

fortalecimiento de la soberanía alimentaria y la dinamización de la economía local.

- En las compras públicas realizadas por los CIBV, se observa el interés que ha habido desde el Estado en este sentido para articularse con organizaciones campesinas, como es el caso del trabajo realizado por el Gobierno Autónomo Descentralizado de Antonio Ante con la APROOCA, sin embargo éstos programas no necesariamente consideran la diversidad de productos que existen en los territorios, por el contrario son diseñados bajo criterios que le otorgan prioridad a los productos que se generan en las agroindustrias o que se importan (productos lácteos, enlatados, fruta importada) , sin valorizar la producción del territorio. Con ello se debilitan las acciones de las organizaciones de productores, pues en lugar de que a través de ellas se promueva la diversificación de la producción local, se está promoviendo la intermediación para mantener el espacio de comercialización directa con el Estado. Además que las iniciativas que se proponen y trabajan con las organizaciones son aún unilineales, es decir se continua trabajando en el viejo esquema por rubros sin considerar la integralidad y la dinámica de los sistemas de producción campesinos.

## 6 BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA, A. E MARTINEZ (2009). Buen Vivir: Una Vía para el Desarrollo. ABYA – YALA. Quito Ecuador.
- AGUADO, E. (2009). Desarrollo Sostenible a lo Largo de la Historia del Pensamiento Económico. *Revista Economía Mundia* , Vol. 576 - 0162 (21): pág. 87 - 110.
- APOLLIN, F. C EBERHART. (1998). Metodologías de análisis y diagnostico de sistemas de riego campesino. Quito, Ec. Consorcio CAMAREN. Quito, Ecuador. pág. 1-30
- APPENDINI, et. (2002). El papel de las instituciones en contextos Locales. *Revista de la CEPAL*. Vol. 76: pág. 71 - 88. México. DF:
- ARIAS, Ana. (2009). Organismos Internacionales y Pobreza en América Latina: La Matriz de Alianza para el Progreso. *Revista Electrónica Iberoamericana*.3. 1: pág. 11-22.
- AVILA, F. (2007). El Concepto del Poder en Michael Foucault. *Revista Utopía y Praxis Latinoamericana*, Vol.53: 1 – 16. (pag7)
- BARBA, C. (2004). Los enfoques Latinoamericanos sobre la política Social: Más allá del Consenso de Washington. *Revista Espiral*. Vol 11, 31: pág 85-130.

- BARBA, C. (2009). Los Estudios de la Pobreza en América Latina. *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. 71: 9- 49. 41
- BARTRA, Roger, 1976, Introducción a Chayanov, UNAM, Revista Nueva Antropología. Vol 1, 003: pág. 49 – 69.
- CALVA, (2006). América Latina: Dependencia y Sumisión al Washington Consensus. Viabilidad de una Estrategia Soberana de Desarrollo. Asociación Latinoamericana de Sociología Rural. Nro 4: pág. 401 – 422.
- CARDOSO, F, et. (1987). DEPENDENCIA Y DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA. Ed. Siglo XXI. Vigésimo primera edición. México.
- CHIRIBOGA, M. (2005). Diagnóstico de la Comercialización agropecuaria en el Ecuador, implicaciones para la pequeña economía campesina y propuesta para la agenda nacional de comercialización Agropecuaria, RIMISP, pág. 1-60) Quito – Ecuador.
- COLECTIVO AGRARIO, (2009), Soberanía Alimentaria, Colectivo Agrario. Pág 2-87. Quito Ecuador.
- Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público (CAIC), (2008). Informe Final de la Auditoría Integral de la Deuda Ecuatoriana: Resumen Ejecutivo. Pág. 1 – 172. Quito Ecuador.
- DI FILIPPO M, D MATHEY. (2008). Los indicadores sociales en la formulación de proyectos de Desarrollo con Enfoque Territorial. Buenos Aires. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Pág. 1-45.
- ECHEBARRIA, K. (2001). Instituciones, Reforma del Estado y Desarrollo: de la Teoría a la Práctica. BID. *In* Escuela de cooperación Internacional

al desarrollo "Raúl Prebisch " Santander. Colombia 27 al 31 Agosto. pág. 1-39 (4)

- GUTIERREZ E; E GONZALES. (2010). De las Teorías del Desarrollo al Desarrollo Sustentable. Siglo XXI. Universidad Autónoma de Nuevo León. Pág. 197 – 201. México.
- HEINISCH, C. (2011). Soberanía Alimentaria: Un análisis del concepto. Pág. 1-23 Quito Ecuador.
- HOLLOWAY, J. (1990). Crisis Fetichismo y Composición de Clase. Relaciones, Nro. 3pág. 21 - 38.
- Instituto Nacional de Capacitación Campesina (INCCA), (2007), Plan Estratégico 2007 – 2012. INCCA – MAGAP. Pág. 1-11
- MARTINEZ, P. (2006). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica. Revista Pensamiento y Gestión, N°20: pág.165 - 193
- NORTH, D. (1993). Instituciones. Washington. EEUU. p.1 - 28
- PLAZA, O. 2002. Esquema conceptual para el desarrollo rural, una propuesta para la discusión.
- REPÚBLICA DEL ECUADOR, (2009). Sistema de Innovación Tecnológica Participativa Agropecuaria. MAGAP Quito – Ecuador.
- REPÚBLICA DEL ECUADOR. (2000). III Censo Nacional Agropecuario. MAGAP. Quito, Ecuador.
- REPÚBLICA DEL ECUADOR. (2009) Documento Proyecto. MCDS (Ministerio Coordinador de Desarrollo Social). Quito – Ecuador.

- REPÚBLICA DEL ECUADOR. (2009). Ley Orgánica del Régimen de Soberanía Alimentaria. Quito, Ecuador.
- REPÚBLICA DEL ECUADOR. (2009). Plan Nacional del Buen Vivir 2009 – 2013. SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo).
- REPUBLICA DEL ECUADOR. (2010) Código Orgánico de Ordenamiento Territorial y Autonomía y Descentralización (COTAD). Pág. 1-207 Quito, Ecuador.
- REPÚBLICA DEL ECUADOR. (2011). Agenda para la transformación Productiva territorial de la Provincia de Imbabura 2011 – 2013. MCPEC (Ministerio Coordinador de la Producción Economía y Productividad). p.1 – 71.
- REPÚBLICA DEL ECUADOR. (2011). Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario. Quito, Ecuador.
- REPÚBLICA DEL ECUADOR. (2011).Censo de Población y Vivienda 2010. INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos). Quito – Ecuador.
- REPÚBLICA DEL ECUADOR. (2012). Circuitos Alternativos de Comercialización: estrategias de la Agricultura Familiar Campesina. MAGAP. Quito, Ecuador.(1-83)
- REPÚBLICA DEL ECUADOR. (2012). Estrategia Nacional del Buen Vivir Rural. SENPLADES. Quito Ecuador.



- REPUBLICA DEL ECUADOR. 2008. Constitución De La República del Ecuador.
- REPÚBLICA DEL ECUADOR.. (2010). Diagnóstico del Programa de Desarrollo Rural del Norte. SENPLADES. Imbabura, Ecuador.
- REYES, Giovanni. (2001). Principales Teorías sobre el Desarrollo Económico y Social en América Latina y el Caribe. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas. Nro. 4: p. 2 – 23.
- RUBIO B. 2003. Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportador neoliberal. Editorial Plaza y Valdez. México. p 251.
- SHANIN, T. (1976), La Naturaleza y Lógica de la Economía Campesina. Ed. ANAGRAMA. Barcelona, España. 1-85.
- SUNKEL, O. (1987). Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo.
- VIDAL G, A GUILLEN. (2007). Repensar en las teorías del desarrollo en un contexto de globalización: Homenaje a Celso Furtado. CLACSO. Buenos Aires. Pág. 1- 519